



**ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS QUE INCIDEN EN ACTITUDES DE VIOLENCIA  
EN ESTUDIANTES DE 17 A 22 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC.**

**TUTOR: REINALDO RICO**

**Presentado por:**

**RAIZA ARIZA ROHLOFF**

**MARLA VILLARREAL JIMÉNEZ**

**UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC**

**MAESTRIA EN EDUCACIÓN**

**BARRANQUILLA, 2016**

**ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS QUE INCIDEN EN ACTITUDES DE VIOLENCIA 2**

**ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS QUE INCIDEN EN ACTITUDES DE VIOLENCIA  
EN ESTUDIANTES DE 17 A 22 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC.**

**TUTOR: REINALDO RICO**

**Presentado por:**

**RAIZA ARIZA ROHLOFF**

**MARLA VILLARREAL JIMÉNEZ**

**UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC**

**MAESTRIA EN EDUCACIÓN**

**BARRANQUILLA, 2016**

**CARTA DE ASESORIA**

**NOTA DE ACEPTACION**

---

---

---

---

---

## **AGRADECIMIENTOS ESPECIALES**

A la Universidad de la Costa y especialmente a Bienestar Estudiantil que nos permitieron desarrollar nuestro proceso investigativo, muchas gracias. Su tiempo y compromiso facilitaron nuestro trabajo.

A nuestro asesor estadístico, Jaiver Rodríguez, ¡Gracias! Tus lineamientos y disponibilidad incondicional nos permitieron ampliar nuestros conocimientos en esta área. A nuestro tutor, Reinaldo Rico por su dedicación y jovialidad contagiosa que nos permitió hacer más ameno este proceso investigativo.

## **AGRADECIMIENTOS**

*Haciendo una retrospectiva, de todo lo logrado, solo se puede ver la gracia de Ti mi Dios, ser poderoso que has orientado cada paso en este andar investigativo.*

*Agradezco Infinitamente tu misericordia para conmigo, y colocar a personas como ángeles, (mi Marlii y Jaiver) para alcanzar cada peldaño de este sueño propuesto.*

*Alana mi Milagro de Dios, quien desde el vientre has cambiado el color a mi vida y me motivas a ser lo mejor para tí, Hija mía.*

*A mi adorado esposo, que con su paciencia y amor, ha tolerado mis ocupaciones y ha acompañado afectivamente todas mis emociones. TE AMO MUCHOO CIELO.*

*Mi hermosa familia, Pá. Mami y Angie, mi soporte quienes han atendido mis solicitudes y han dejado sus ocupaciones para atender las mías.*

*Marliiiii, Gracias, más que una compañera, una amiga, que espero sea para toda la vida para seguir en el Jarochismo, gracias por estar ahí, por tu paciencia y complementar cada aspecto de este proceso investigativo y entender mis estados, retrasos y emociones. Mis compañeros de lucha, quienes consolidamos una hermosa amistad, espero que trascienda.*

*A todos , Muchas Gracias...*

*Raiza Ariza.*

## **AGRADECIMIENTOS**

*Quiero agradecer a Dios en primera instancia por permitirme la oportunidad de estar justo en este momento alcanzando una meta más. A mi madre por su dedicación, su esfuerzo y ejemplo. A mi hermana por ser mí pilar, mi fuerza. Para ti papi que desde el cielo guías mis paso. ¡Soco! Gracias por el apoyo constante.*

*Raiza, gracias por el tiempo, las risas, los momentos compartidos y la amistad incondicional que se consolidó en este proceso lleno de aventura. Alana, tus antojos y cambios de humor hicieron parte esencial de nuestra dinámica de trabajo ¡Tus tíos te estamos esperando! A mi grupo de trabajo, ¡Gracias! Por las enseñanzas, los regaños, las risas, las lágrimas, por todos y cada uno de los momentos que pasamos durante un proceso que inició desde la Especialización. Sin lugar a dudar son y seguirán siendo parte de mi vida personal y profesional. ¡Los quiero mucho!*

*A nuestros tutores, Jaiver, gracias por tu incondicionalidad, por tu amistad, cariño y aprecio constante. Reinaldo, tu jovialidad y tu forma de ver la vida y la investigación la recordaré por siempre.*

*¡Gracias a todos!*

*Marla Villarreal*

## **RESUMEN**

Esta investigación cuyo objetivo general buscaba analizar los estereotipos y prejuicios que inciden en actitudes de Violencia en los estudiantes de 17 a 22 años, fue llevada a cabo en la Universidad de la Costa CUC ubicada en la ciudad de Barranquilla, con 183 estudiantes de los diferentes programas que oferta la Institución. Los resultados obtenidos evidencian un alto índice de prejuicios y estereotipos enmarcados en creencias sexistas y justificación de violencia doméstica, así como estereotipos que justifican la violencia entre iguales como reacción y valentía ante sus compañeros y en una menor relevancia, aquellos estereotipos y prejuicios enmarcados en la intolerancia y justificación de la violencia hacia minorías. Los resultados también evidencian que la edad no es un factor determinante en actitudes de violencia, por lo que no se vislumbró una predominancia a la existencia de un prejuicio frecuente en un rango de edad determinada.

*Palabras claves:* actitudes de violencia, prejuicios, estereotipos, estudiantes universitarios.



**ABSTRACT**

This research which general objective sought to analyze the stereotypes and prejudices that affect attitudes of Violence in students 17 to 22 years, was carried out in the Universidad de la Costa CUC located in the city of Barranquilla, with 183 students of the different programs that the Institution offers. The obtained results demonstrate a high index of prejudices and stereotypes framed in sexist beliefs and justification of domestic violence, as well as stereotypes that justify the violence between equal like reaction and valor to its partners and in less relevance, those stereotypes and prejudices framed in the intolerance and justification of the violence towards minorities. The results also show that age is not a determinant factor in attitudes of violence, what a predominance was not glimpsed to the existence of a frequent prejudice in a range of certain age.

Keywords: attitudes of violence, prejudice, stereotypes, college students.

**TABLA DE CONTENIDO**

**CAPITULO 1: EL PROBLEMA**

1. Introducción.....	16
2. Problematización .....	19
2.1 Planteamiento del Problema .....	19
2.2 Descripción del Problema.....	19
2.3 Formulación del Problema.....	22
3. Objetivos .....	23
3.1 Objetivo General.....	23
3.2 Objetivos Específicos .....	23
4. Justificación .....	24

**CAPITULO 2: MARCO TEORICO**

5. Marco Teórico.....	30
5.1 Marco Histórico.....	30
5.2 Bases Teóricas .....	35
5.2.1. Categorización Social .....	35
5.2.2. Enfoques de Agresión .....	38
5.2.3. Interaccionismo Simbólico .....	41
5.3. Marco Referencial .....	42

5.3.1. Adolescencia.....	42
5.3.2. Adultez.....	44
5.3.3. Personalidad.....	45
5.3.4. Estereotipo.....	45
5.3.5. Prejuicio.....	46
5.3.6. Actitudes.....	47
5.3.7. Violencia.....	48
5.4 Marco Legal.....	51

### **CAPITULO 3: DISEÑO METODOLOGICO**

6. Diseño Metodológico.....	55
6.1 Diseño Metodológico.....	55
6.2 Nivel de Investigación.....	55
6.3. Población y muestra.....	56
6.4 Técnicas e instrumentos.....	56
6.5 Procedimiento.....	60
7. Análisis de Resultados.....	63
7.1 Análisis de Resultado Primer Objetivo.....	63
7.2 Análisis de Resultado Segundo Objetivo.....	66
7.3. Análisis de Resultado Tercer Objetivo.....	68

ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS QUE INCIDEN EN ACTITUDES DE VIOLENCIA 12

8. Discusión .....	70
9. Conclusión .....	75
10. Recomendaciones .....	77
11. Referencias.....	78
11. Anexos .....	86

## **LISTA DE TABLAS**

Tabla 1. Elementos que configuran el factor 1 y saturaciones factoriales.

Tabla 2. Elementos que configuran el factor 2 y saturaciones factoriales.

Tabla 3. Elementos que configuran el factor 3 y saturaciones factoriales.

Tabla 4. Elementos que configuran el factor 4 y saturaciones factoriales.

Tabla 5. KMO y prueba de Bartlett.

Tabla 6. Varianza Total Explicada

Tabla 7. Matriz de Componentes principales

Tabla 8. Elementos que configuran el factor 1 y correlación de elemento.

Tabla 9. Elementos que configuran el factor 2 y correlación de elemento.

Tabla 10. Elementos que configuran el factor 3 y correlación de elemento.

Tabla 11. Correlaciones Edad vs Factores

Tabla 12. Estereotipos relevantes en el factor 1 y correlación de elemento.

Tabla 13. Estereotipos relevantes en factor 2 y correlación de elemento

Tabla 14. Análisis Descriptivo Factor 1

Tabla 15. Análisis Descriptivo Factor 2

## **LISTA DE GRAFICAS**

Grafica 1. Gráfico de Sedimentación.

Grafica 2. Imagen del Cuestionario aplicado de forma digital.

Grafica 3. Factor 1. Justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía

Grafica 4. Factor 2. Creencias sexistas y justificación de la violencia doméstica

Grafica 5. Factor 3. Intolerancia y justificación de la violencia hacia minorías y como castigo

**LISTA DE ANEXOS**

ANEXO 1. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LAS ACTITUDES ANTE LA VIOLENCIA

Y LA DIVERSIDAD (Díaz-Aguado. Dir., 2004)

ANEXO 2. Análisis descriptivos por Factor.

ANEXO 3. Formato Consentimiento Informado de Estudiantes

ANEXO 4. Escáner de encuesta realizada.

## **CAPITULO 1**

### **1. INTRODUCCIÓN**

La violencia escolar constituye un hecho que se incrementa de manera progresiva y alarmante dentro de la sociedad. Es un problema que desde los años setenta ha adquirido una magnitud considerable en países como Estados Unidos, Suecia, Noruega y Reino Unido. Si bien es un tema estudiado dentro del área educativa, la centralización de la problemática en centros académicos de preescolar, básica y media, están dejando de lado las Universidades. Las demostraciones de violencia escolar inicialmente, se asumía de forma de actos vandálicos leves, como la rotura de cristales o las pintadas en paredes; sin embargo, los estudios actuales vienen a confirmar que esta problemática tiende hacia patrones de conducta más graves relacionados con la violencia física y verbal hacia profesores y compañeros (Ramos, 2007).

Las demostraciones de la violencia como menciona Ramos (2007) se evidencian de forma distinta en el nivel académico en que se encuentre la persona. Esto indica, que la forma en la que se está presentando en las Instituciones de nivel Superior no son tan visibles como en preescolar, básica y media. Al respecto, Torres (2010) menciona que "Entre los universitarios se reconoce la existencia de agresiones físicas, pero afirman que son menores que en la escuela; sin embargo son mayores otros tipos de hostilidad. De las posibilidades de maltrato entre compañeros opinan que las más usuales son: burlas, insultos, marginación, chismes, denigrar al otro, tipificaciones a partir de rasgos físicos y posición económica, abusos en los trabajos en equipo, entre otras".



Por ello surge el interés por comprender la dinámica que se produce en la interacción entre los estudiantes, ya que al hacer parte de un complejo campo de relaciones en los que las prácticas y comportamientos son mediados por elementos cognitivos y afectivos, este fenómeno no puede ser abordado de manera unidireccional y debe reconocer el papel activo en el que pertenece cada estudiante y lo identifica dentro de un grupo social.

Elisa Larrañaga (2010) menciona que los planteamiento sobre el deber ser de la Universidad (como ente educativo formador) son cada día más contradictorios, ya que si bien los estudios de una carrera deben preparar fundamentalmente, en una serie de técnicas para una incorporación satisfactoria al mundo laboral (en un primer plano), un segundo plano la formación humana de los estudiantes en reciprocidad con el perfil de la carrera elegida; o bien unos estudios que, sin dejar de lado el perfil profesional, hagan hincapié en la preparación cognitiva del sujeto, en cuanto actitudes, valores sociales, creencias. De acuerdo a lo anterior y dando continuidad a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, las Instituciones de Educación Superior, buscan preparar a un ser humano integral bajo el fortalecimiento de competencias y capacidades que lo hagan más útil y mejor preparado en la sociedad (MEN, 2013). No obstante, y como el tema dentro de las aulas de clase es por un lado tabú y por otra moda, las investigaciones realizadas acerca de la violencia en las Universidades se centran en desórdenes de orden público y prevención en seguridad pública.

En el ámbito nacional, son escasos los registros que hacen referencia al tema puntual que se desea estudiar, no obstante, se pueden mencionar estudios como el realizado por Valderrama y Portocarrero (2009, 30-32), donde se evidencia la existencia de prejuicios y estereotipos derivados de las imágenes que se transmiten en los diferentes medios de comunicación.

Por lo anterior, se hace fundamental iniciar un proyecto investigativo donde se pretende analizar los estereotipos y prejuicios que inciden en actitudes de violencia en los estudiantes de 17 a 22 años de la Universidad de la Costa CUC, pues de esta manera, y siguiendo las políticas institucionales se seguirá velando por la educación integral de todos y cada uno de los estudiantes pertenecientes al alma mater.

## **2. PROBLEMATIZACIÓN**

## **2.1 Planteamiento del Problema**

La presente investigación se desarrolla partiendo del abordaje de la violencia universitaria, tomando como elementos incidentes de prejuicios y estereotipos que los estudiantes de 17 a 22 años de los diferentes programas académicos de la Universidad De La Costa, CUC, hacen manifiesto ante la justificación de sus comportamientos violentos a lo largo de la formación profesional de los mismos.

## **2.2 Descripción del Problema**

El mundo universitario requiere de un constante proceso de adaptación, teniendo en cuenta que este contexto se compone de demandas por parte de los entes reguladores de la educación impartida dentro de un saber especializado, de la interacción constante con individuos cuyas particularidades demarcan diversidad y con procesos institucionales que pueden o no satisfacer las necesidades del educando.

Las relaciones interpersonales dentro del contexto universitario suelen tomar diferentes matices, estos dependientes de la intencionalidad de quienes las consolidan y de la pertinencia de las mismas frente a objetivos de vida. La conflictividad y sus diversas manifestaciones se convierten en elementos transversales frente al posicionamiento de los estudiantes de educación superior, apuntando así a situaciones convertidas en focos de atención para prevención de problemáticas que una vez acentuadas imposibilitan la debida formación educativa.

En el artículo *prevalence of violence against partner bay Male and Female University Students Worldwide* (Strauss, 2004), realizado mediante la aplicación de una actividad investigativa

con la población estudiantil de 31 universidades de 16 países, se denota mediante una significancia porcentual del 29% que los estudiantes universitarios evaluados habían efectuado de agresiones en sus relaciones. La agresión física grave prevalece dentro de los modos relacionales inadecuados.

Si bien la violencia escolar ha venido azotando la realidad de las instituciones de Educación Básica y Media, evidente en las constantes riñas al interior y afueras de planteles educativos, señalamientos denigrantes en aulas de clases y redes sociales, entre otras; la violencia dentro de contextos universitarios no cuenta con manifestaciones para su clara evaluación, lo cual no indica que esta no se presente. Es decir, que se evidencia un cambio en la forma en la que se demuestran las conductas y comportamientos violentos. Respecto a lo anterior, Torres (2010) menciona que "Entre los universitarios se reconoce la existencia de agresiones físicas, pero afirman que son menores que en la escuela; sin embargo son mayores otros tipos de hostilidad. De las posibilidades de maltrato entre compañeros opinan que las más usuales son: burlas, insultos, marginación, chismes, denigrar al otro, tipificaciones a partir de rasgos físicos y posición económica, abusos en los trabajos en equipo, entre otras".

Artículos como: Los derechos humanos en la escuela: Infracción continuada (Martínez & Martínez, 1998), Ser maestro: una profesión peligrosa (Bayona, 1987), Ser maestro: un peligro mortal (Restrepo, 1991), La violencia ronda la escuela (Valdés, 1991), La escuela como agente socializador y la violencia (Peláez, 1991) y Escuela y violencia, una reflexión sobre la cotidianidad escolar (Vallejo, 1991), permiten mirar cómo las Instituciones Educativas, al ser producto del proceso particular de modernización no está exenta de las manifestaciones y consecuencias de la violencia. (Valencia, 2007).

Por lo tanto, es indispensable a partir de lo anteriormente planteado incluir a dicha situación la influencia de estereotipos prejuicios y actitudes del educando durante la educación superior, al momento de afrontar de manera adecuada situaciones conflictivas presentadas en el escenario formativo. Esto indica que la violencia entre compañeros no es un problema trivial y no sólo porque todo acto violento causa un claro sufrimiento al que resulta agredido; sino que en muchos casos, los jóvenes y adultos que pegan, empujan, insultan...son personas insatisfechas, inseguras y rechazadas por parte del grupo de conocidos y los compañeros con los cuales compartirán una formación profesional. Son adultos que al adquirir recursos cognitivos y emocionales inadecuados, frente a la interacción de una situación de riesgo generaría inadaptación, la violencia y agresividad, deserción, la delincuencia o el abuso de sustancias. (Matorell, 2008)

Hidalgo C. y Abarca N (2000) mencionan que si el estudiante se abre a este nuevo contexto, puede ir construyendo nuevas relaciones y sentido de pertenencia. Por el contrario, si experimenta faltas de respeto, desaprobación de su persona o intimidación; requiere de habilidades para el abordaje de conflictos. Cada vez que un estudiante está expuesto a un grupo desconocido necesita una percepción social, es decir la habilidad de “leer” el ambiente social para captar las normas y convenciones particulares de ese contexto, entender los mensajes abiertos y encubiertos del otro, percibir las emociones e intenciones de sus interlocutores

Los estudiantes universitarios durante su proceso de socialización, perciben los comportamientos violentos como un medio para adquirir lo que desean de sus pares, docentes y administrativos dentro del plantel educativo al que se encuentran vinculados, ello ha sido referenciado como un factor que aumenta el riesgo de delincuencia, el resentimiento, etc., que se

puede expresar a través de bajo rendimiento escolar y de comportamientos antisociales.

Ante la expresión inadecuada de necesidad y motivaciones, se hace manifiesto las incapacidades para responder de manera pertinente ante hechos sociales que representen el móvil para posicionarse y proyectarse frente a un grupo o medio; sarcasmos y burlas se convierten en modelos desadaptativos de convivencia que el estudiante aprende y que concibe como aceptable al momento de comunicarse y relacionarse con los demás.

### **2.3 Formulación del Problema**

De esta manera, la presente investigación se centra en la pregunta problema ¿Cuáles son los estereotipos y prejuicios que inciden en actitudes de violencia en los estudiantes de 17 a 22 años de la Universidad de la Costa, CUC?

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo General**

Analizar los estereotipos y prejuicios que inciden en actitudes de Violencia en los estudiantes de 17 a 22 años de la Universidad de la Costa, CUC.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

- Diagnosticar las actitudes que inciden en situaciones de Violencia en los estudiantes de 17 a 22 años de la Universidad de la Costa, CUC.
- Identificar los estereotipos y prejuicios que inciden en actitudes de Violencia en los estudiantes de 17 a 22 años de la Universidad de la Costa, CUC.
- Identificar las edades en las que se evidencian mayores actitudes que inciden en situaciones de Violencia en los estudiantes de 17 a 22 años de la Universidad de la Costa, CUC.

### **4. JUSTIFICACIÓN**

Actualmente existen múltiples investigaciones sobre el matoneo escolar (Olweus, 1991; Whitney & Smith, 1993; Hoyos, Aparicio & Córdoba, 2006; Benítez & Justicia, 2006; Ramos, 2007; Blaya 2008) donde se establece la importancia del fenómeno, mostrando una extensa gama de información de las generalidades del problema. Pese a ello, en Colombia, la información contextualizada a la cultura, ideologías entre otros aspectos ha venido tomando auge después de los acontecimientos sociales que han legitimado la problemática; la importancia de darle respuesta al conflicto de una manera inmediata, está dejando de lado la investigación previa del por qué se está presentando.

Si bien el comportamiento humano es el objeto de estudio de la psicología, las manifestaciones inadecuadas del mismo estructuran el ejercicio práctico en cuanto al abordaje de fenómenos humanos que sustenten los intereses investigativos como el presente.

Siendo la violencia uno de los fenómenos más estudiados en los últimos tiempos en el campo educativo, y que cuenta con programas de intervención creados por actores del área gubernamental, educativa y social, se hace relevante para diversos campos de investigación como el psicológico, sociológico, antropológico para abordar situaciones causales tales como la violencia en el ámbito de la educación superior encontrando incidencias en elementos de arraigo psicosocial, que se encuentran relacionadas directamente con la proliferación de la problemática y que de tomarse en cuenta desde un primer momento se convertirían en la mayor oportunidad para disminuir la aparición y el impacto de la misma en las diferentes dimensiones en las que se puedan evidenciar.



Mensajes en redes sociales, comentarios denigrantes o ridiculizantes u otros tipos de “técnicas de intimidación” se suman a la evidencias de esta problemática en planteles universitarios a nivel nacional e internacional (Aquí podemos observar el incremento desproporcionado de páginas en Facebook y twitter destinadas a realizar memes incriminatorios sobre diferentes temas), aumentando con ellos el interés por dar un nuevo giro a las investigaciones dentro de la formación científica.

De acuerdo con las diferentes investigaciones y lo reflejado en las instituciones educativas, la violencia escolar es una problemática que afecta a nivel social, ya que nace en la sociedad misma donde los estudiantes imitan comportamientos que emergen de ésta y principalmente del núcleo familiar (Ramos, 2007); trayendo consigo peleas con repercusiones tanto a nivel psicológico y físico, presentándose ésta última en la mayoría de los casos. Según un artículo publicado por el periódico el País en el 2014, el 22,5 % de los menores han ejercido algún tipo de violencia. Entre tanto, 56,8 % se reconocen como víctimas de violencia escolar, siendo mayor la proporción de las niñas que en niños. Respecto a los tipos de violencia escolar, se encuentra que en el caso de las mujeres, son muy común las amenazas (29,5 %), mientras que en los niños se da la violencia física (40 %).

El comportamiento reflejado en los agresores dentro del plantel educativo puede ser visto como aquellas conductas desadaptativas que traen consigo violencia y desorden social. Es decir, la violencia escolar estará directamente relacionada con el contexto social en el que se desenvuelve y los valores y principios que en su hogar se transmite (Parra-Sandoval, González, Moritz, Blandón & Bustamante, 1998). Al respecto, Luis Enrique Arango Jiménez (2012) presidente del SUE y Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, menciona que "La convivencia es una preocupación que tenemos en todas las Universidades y nos corresponde plantear estrategias que permitan conservar la

sana convivencia en nuestros claustros, no todo puede ser permitido amparados en la autonomía y ese es el gran reto que tenemos, aunar esfuerzos para elevar a política pública, los mecanismos que nos entreguen herramientas que ayuden a esa convivencia universitaria, sin renunciar al debate"

Uno de las limitaciones de realizar una investigación sobre convivencia dentro de las Universidades, es que es sesgadas por las dificultades a nivel político – económico – social que enfrenta el país; los proyectos, procesos e intervenciones que se realizan desde el área educativa van encaminadas a la disminución de orden público y prevención en seguridad evitando ser objeto de intervención por terceros, donde se omiten las interrelaciones entre pares, lo que ocurre en sus imaginarios, lo que traen consigo desde la etapa escolar y cómo ésta impacta en la vida universitaria.

Un acercamiento al trabajo desde la mirada integral de los ciudadanos que se forman profesionalmente dentro de las Universidades, fue realizada por la Universidad Pedagógica Nacional desde el 2011, donde evaluando variables de prevención y control de convivencia y seguridad; abordan la correlación de variables como prejuicios y estereotipos para implementarlo en su proyecto institucional.

De acuerdo a las características demográficas que tienen los estudiantes de La Corporación Universidad de la Costa CUC, y las políticas implementadas en el Proyecto Educativo Institucional PEI, donde se mencionan qué:

- Dentro de las políticas de Bienestar Universitario: Se debe establecer un clima de convivencia pacífica y de respeto por el otro, a través de la generación de espacios de encuentro, de un trabajo constante en el fortalecimiento de valores éticos y morales, de la implementación de procesos para la solución pacífica de los conflictos que aparecen en las dinámicas sociales, con el fin de favorecer el desarrollo de los procesos que se gestan al interior de las comunidades. (PEI Universidad de la Costa, pág 24 – 25)

- Dentro de la caracterización del estudiante de la Universidad de la Costa, se debe mostrar el interés en el conocimiento específico y en el fomento de valores de convivencia social, tales como la honestidad, el respeto, la tolerancia, y la responsabilidad social. (PEI Universidad de la Costa, pág 33)

Y teniendo en cuenta los acercamientos realizados desde las actividades y servicios que se ofrecen desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario de la Institución, el crecimiento constante de la población trae consigo proliferación de problemáticas convivenciales que es pertinente seguir trabajando.

Dado que en estos momentos las conductas violentas son percibidas como una amenaza para quienes están cerca del violento, hay que empezar a trabajar en conductas alternativas como medida de prevención. Para que los jóvenes y adultos universitarios puedan llegar satisfacer de manera oportuna sus necesidades en función de la autorrealización misma, deben abandonar en cierta medida su comportamiento agresivo y aprender nuevos modos de expresión mediante creencias basadas en las percepciones del sujeto.

Ahora bien, la socialización de la conducta agresiva no debe ser tan brusca que llevemos al extremo opuesto: a un estilo de comportamiento pasivo. La corrección del comportamiento agresivo debería derivar hacia un estilo de comportamiento asertivo como sustituto de la agresión (Martorell, 2008).

Por lo mencionado anteriormente, este tipo de investigaciones encuentra relevancia institucional, ya que a partir de los resultados servirá como referencia para futuras investigaciones que puedan permitir el establecimiento y ejecución de programas que permitan disminuir situaciones de violencia evidenciadas y posiblemente dadas dentro de la Institución; ya que en la mayoría de los casos los estudiantes miran la universidad como un espacio de convivencia sana y de aprendizaje que muchos de ellos no viven en sus hogares o sus comunidades.

De igual manera, el estudio de éste fenómeno facilita el desarrollo de competencias profesionales para docentes, psicólogos y/o agentes externos, cuya participación se hace pertinente para el diseño de estrategias de intervención frente a la problemática respondiendo a la necesidad de abonar procesos en la línea de investigación direccionada al aporte de la sana convivencia.

La acentuación de las situaciones de violencia repercute dimensionalmente en el ambiente en el que se reproduce la interacción de los educandos no solo en mención del espacio de enseñanza - aprendizaje proveniente de la academia, sino de las problemáticas dadas en el contexto social y generando a su vez la aparición de inadecuados modos

relacionales que hacen de escenarios de participación social tales como la universidad, toda una escenificación de elementos o aspectos inadecuados de formación en el afrontamiento de experiencias o vivencias propias de la cotidianidad.

Asimismo, la importancia de la investigación radica a la contribución en las posibles intervenciones que podrían llegar a realizarse, teniendo como objetivo una convivencia universitaria adecuada, dónde la formación integral del estudiante este dada en los conocimientos adquiridos al igual que en el crecimiento personal de cada uno de ellos. Por ello y sustentado bajo el PEI de la Universidad de la Costa, las políticas de Bienestar Universitario deben contribuir al mejoramiento de la calidad de los miembros de la comunidad universitaria, en lo físico, espiritual, psicológico, laboral, académico, cultural, social y económico.

Finalmente, la principal motivación del trabajo investigativo está centrado en aportar argumentaciones y referentes para el fenómeno de la violencia dentro de los contextos de educación superior, puesto que los soportes bibliográficos se hacen escasos para quien se vislumbre en la elaboración de actividades investigativas y de intervención que no sean ligadas a la disminución de dificultades de orden público y seguridad.

## CAPITULO II:

### 5. MARCO TEÓRICO

#### 5.1. Marco histórico

Los supuestos teóricos se convierten para todo proceso investigativo en la estructura mediante la cual la certeza de lo propuesto es cada vez más cercana a la realidad haciéndose esta factible y proveedora de indicadores del fenómeno estudiado. En el caso de la violencia dentro del contexto educativo y del recorrido realizado a lo largo del proceso enseñanza - aprendizaje, referenciado en las diferentes dimensiones de su ambiente, el estudiante logra adquirir pautas y experiencias de repercusión tanto para su realización personal como su desempeño social pasando este por múltiples falencias o no. La estructuración del ambiente permite visualizar y consolidar las conductas del ser en proceso de educación.

En contextos internacionales , Bravo, R; Bulnes, M; Ecurra, M & Dávila, D (1997) llevaron a cabo un proceso de investigación titulado “**actitudes hacia la violencia en jóvenes universitarios**” en una muestra de 283 estudiantes provenientes de 12 facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, agrupados en las áreas de Letras, Ciencias e Ingeniería, cuyo objetivo estaba en diferenciar sus niveles de actitud hacia la violencia en relación al sexo, estrato socioeconómico, tipo de carrera profesional, tipo de convivencia familiar y el desempeño de alguna actividad laboral. Para ello, se elaboró una escala tipo Likert de actitudes hacia la violencia en seis áreas: personal, social, relación de pareja, padres, relación familiar y compañeros de estudio; y una ficha sociodemográfica para analizar las características de la muestra.

Dentro de los hallazgos producto de la anterior actividad se identificó que: los jóvenes estudiantes de la UNMSM presentan significativamente mayores niveles de actitud hacia la violencia que las estudiantes mujeres, no existen diferencias significativas en las actitudes hacia la violencia entre los jóvenes que estudian carreras afines al área de letras, ciencias, e ingeniería; no existen diferencias significativas en las actitudes hacia la violencia, los jóvenes estudiantes que viven solos, con su familia, con otro familiar, u otros casos.

Asimismo, observaron un incremento de actitudes hacia la violencia en los estudiantes de nivel socioeconómico bajo. Además, existen diferencias significativas, en las actitudes hacia la violencia entre los estudiantes universitarios que desempeñan una actividad laboral en las áreas de pareja y familiar.

Ojeda y González (2012) desarrollaron una investigación sobre prejuicios, estereotipos y discriminación entre estudiantes universitarios, llamada **“Percepciones y estereotipos de estudiantes universitarios hacia compañeros afrocolombianos e indígenas”**. El objetivo fue comprender las percepciones de los estudiantes de la Universidad de Nariño hacia sus compañeros afrocolombianos e indígenas. El estudio se desarrolló desde el paradigma cualitativo a través de grupos focales con estudiantes de la sede Pasto y la extensión de Ipiales. Se identificaron cuatro categorías que agrupan las percepciones: la personalidad, las relaciones interpersonales, el desempeño académico y la tradición cultural. Los resultados muestran que existen estereotipos positivos y negativos hacia las comunidades estudiadas, siendo más marcados los estereotipos negativos hacia la comunidad afrocolombiana. Entre las características más relevantes se encuentran: la percepción de bajo desempeño académico de los afrocolombianos y su personalidad

extrovertida.

Gómez, García y Montilla (2012) referencian la investigación **“Exploración de las actitudes y conductas de jóvenes universitarios ante la violencia en las relaciones de pareja”** la cual se sustentó bajo una muestra compuesta por 152 estudiantes de la Universidad de Huelva (México), aplicando los instrumentos Inventory of Beliefs about Wife Beating (long version) de Saunders, Lynch, Grayson y Linz (1987) y Escala de Tácticas de Dominancia y Tácticas Celosas (Dominating and Jealous Tactics Scale; Kasian y Painter, 1992), Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) en adolescentes (De Lemus et al., 2008) basado en la escala original Ambivalent Sexism Inventory (ASI) de Glick y Fiske (1996) y el Índice de Abuso en la Pareja (Cáceres, 2002), versión española del Index of Spouse Abuse de Hudson y McIntosh (1981). El objetivo era determinar la violencia durante el noviazgo como un problema frecuente en las instituciones de educación superior.

Por su parte, María Teresa Torres (2010) abordando desde **“El problema de la violencia entre universitarios abordado desde el enfoque de la Investigación- Participación-Acción”** menciona que “entre los universitarios se reconoce la existencia de agresiones físicas, pero afirman que son menores que en la escuela; sin embargo son mayores otros tipos de hostilidad. De las posibilidades de maltrato entre compañeros opinan que las más usuales son: burlas, insultos, marginación, chismes, denigrar al otro, tipificaciones a partir de rasgos físicos y posición económica, abusos en los trabajos en equipo, entre otras”. El objetivo de esta investigación está orientado hacia las y los jóvenes estudiantes de la licenciatura de Comunicación y Multimedia de la USB, detecten los patrones más frecuentes de maltrato entre pares en el ámbito escolar, a fin de delinear y realizar estrategias



para la promoción de actitudes de respeto activo y una convivencia pacífica.

Torres (2010) sustenta su investigación en las teorías reactivas, naturalistas y ecológicas, las cuales aportan elementos conceptuales para la comprensión del fenómeno, adoptando una metodología de Investigación Participación-Acción, porque pone el acento en el aprendizaje constructivo y el desarrollo de competencias en investigación e intervención.

A nivel nacional, Amórtegui, D (2005) adelantó el estudio de “**Violencia en ámbito universitario: El caso de la Universidad Nacional de Colombia**”, con el objetivo de estimar la prevalencia de creencias, percepciones, actitudes y prácticas en su rol de testigo y posible actor de disturbios, en la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Se aplicó una encuesta a 500 estudiantes de pregrado en lugares dentro del campus. La encuesta tenía 18 variables agrupadas según el tipo y grado de violencia. A partir de lo investigado los resultaron apuntaron a que el 54.5% de los evaluados perfilaban como no agresores, 32,8% agresores tipo 1 y 12,7% tipo 2. Fueron haladas relaciones significativas entre los tipos de violencia y el sexo masculino, estado civil, promedio académico y el número de parejas íntimas, más no con la edad ni la pertenencia a una Facultad.

Laca y Mejía (2007) desarrollaron la investigación “**Actitudes ante la violencia, bienestar subjetivo e individualismo en jóvenes mexicanos**” evaluando a 88 jóvenes mexicanos del estado de Colima (56 varones y 32 mujeres) cuyo objetivo era determinar las actitudes hacia la violencia y la delincuencia desde una doble perspectiva: cognitiva e ideológica, relacionando posteriormente estas actitudes con el bienestar subjetivo y el individualismo/colectivismo de los participantes.

Aplicando los instrumentos: Escala de Actitudes y Creencias Relacionadas con la Violencia (Brand

y Anastasio, 2006), Escala de Satisfacción con la Vida (Diener y cols., 1985) y Escala de Individualismo/Colectivismo (Singelis y Triandis, 1995).

De igual forma, se referencia la investigación realizada por Castrillón, D & Vieco, F (2002), titulado “**Actitudes justificativas del comportamiento agresivo y violento en estudiantes universitarios de la ciudad de Medellín, Colombia**” cuyo objetivo fue comparar las actitudes que justifican los comportamientos agresivos y violentos en los estudiantes de las universidades de Antioquia y Nacional (públicas) y la Universidad Cooperativa de Colombia (privada) de la ciudad de Medellín. El estudio se realizó con 500 sujetos, 258 mujeres y 242 hombres, acerca de las actitudes mediante las cuales los estudiantes de dos universidades públicas (Universidad de Antioquia y Universidad Nacional, seccional Medellín) y una privada (Universidad Cooperativa de Colombia) justifican sus comportamientos agresivos y violentos.

Castrillón, D & Vieco, F (2002), sustentan su investigación en un marco teórico conformado por diferentes enfoques conceptuales sobre la agresividad, la violencia y la agresión, que contextualizan y otorgan significado a los resultados del estudio. Está basado en un diseño descriptivo-comparativo que también pretende comparar los resultados por género y por tipo de universidad. Los indicadores que miden la agresión se derivan de la aplicación de una batería de pruebas actual, conformada por el EXPAGG (cuestionario de expresión de la agresividad), DIAS (escala de agresión directa e indirecta), AQ (cuestionario de agresión) y EAS (escala de agresividad situacional y creencias justificativas), todas ellas con el debido proceso de confiabilidad y validez.

Mediante los resultados obtenidos se encontró que los hombres acuden más a la agresión física y directa en las universidades estudiadas, mientras que las mujeres utilizan tipos de agresión verbal e indirecta. Los resultados del presente estudio podrán generar estrategias de educación e intervención, así como de prevención de los comportamientos violentos y agresivos en jóvenes.

Para la identificación de estereotipos y prejuicios dados dentro de los tratos violentos entre estudiantes universitarios de 17 a 22 años de la Universidad de la Costa CUC, se requiere del conocimiento sobre conceptos que permitan clarificar y concebir cada uno de los aspectos relacionados con la situación.

## **5.2 Bases Teóricas**

### **5.2.1. Teoría de categorización social**

Dentro del contexto psicosocial el contenido simbólico de las relaciones interpersonales recobra un valor representativo para la estructura social y las condiciones bajo las cuales son cimentadas las diferentes apreciaciones sobre el individuo y la colectividad; frente a la participación social son originadas representaciones de la realidad misma, y son éstas las que determinan la organización e interacciones entre los agentes de socialización.

Rubio (2005) afirma que esta construcción es un proceso de conocimiento que origina y organiza las percepciones que se tiene de las personas y que cristaliza en *actitudes, valores, prejuicios y prácticas sociales*, contribuyendo a las formas de acción social, a la asignación/reasignación de roles y a la conformación de las identidades.

Los estudiantes universitarios inician el proceso de formación académica partiendo de expectativas conforme a cumplir a cabalidad lo propuesto de un proyecto de vida ya establecido o con intención de establecerlo. Siendo los motivantes y las percepciones en torno a ello diversas, los modos relacionales y la significación de las mismas hacen parte de los detonantes para situaciones de desacuerdo donde verbalizaciones, acciones y lenguaje no verbal matiza en la intencionalidad de afectar al otro.

Tajfel (1979) considera que la categorización social está vinculada con los estereotipos los cuales surgen de un proceso de categorización, introducen simplicidad y orden donde hay complejidad y variación casi al azar. Además categorizar, representa una tendencia hacia la simplificación y con ello los juicios comparativos y dimensiones asociadas subjetivamente a grupos o personas.

Una vez presente en el contexto universitario, el proceso de adaptación se hace complejo para el educando, a medida en que no se hagan específicas las expectativas e interés del estudiante y carezca al tiempo de la capacidad de identificar individuos que se conviertan en elementos riesgosos o beneficiosos para cumplimiento del proyecto propuesto frente a su formación superior. Tomar referentes en cuanto a los pares estudiantiles en función de sus habilidades, destrezas, aspectos personales y académicos por mejorar, y mediante dicha tipificación permite a su vez esquematizar y concebir oportunamente su mundo educativo.

Como una primera etapa de la categorización en grupo social, toma importancia la asimilación, señalando esta como el contenido de las categorías a las que se asigna la gente en virtud de su identidad social.

Los verbalizaciones denigrantes o ridiculizantes dentro y fuera de las aulas de clases, la exclusión al momento del desarrollo de las asignaciones académicas, entre otras situaciones, se convierten en la manifestación de procesos atribucionales donde temas de regionalismo o de estilos de vida sustentados en el estrato socioeconómico de pertenencia se convierten en justificaciones frente a la participación de la población estudiantil en comportamientos de violencia universitaria.

“Los costeños son flojos”, “los santandereanos son tan temperamentales que lo mejor es no acercarse a ellos”. Los paisas, tan creídos, ellos se lo buscan”, “los cachacos todas se la saben, según ellos”, entre otro tipo de apreciaciones suelen cristalizar cogniciones que “impregnan” de contenidos simbólicos la realidad socioeducativa de los universitarios reforzada de emociones y acciones que en últimas representan la viabilidad de satisfacer las necesidades presentes durante el proceso formativo.

Seguidamente la coherencia soporta el hecho de categorizar. Si el individuo tiene que ajustarse al flujo del cambio social, tiene que tratar de entenderlo. Con el fin de enfrentarse al cambio, la persona tiene que hacer atribuciones constantes a causa de los procesos. Estas atribuciones tienen que servir para dos criterios: equipararle para que se enfrente con nuevas situaciones, de modo que parezca consistente para él, y tiene que hacerlo de modo que le preserve en la medida de lo posible, su integridad y su autoimagen.

Ante el fracaso académico o eventos como dificultades interpersonales con docentes u otros actores de la comunidad educativa, son aquellos compañeros que no cumplen con los criterios para incluirles como apoyo para el desempeño universitario del estudiante, los causantes de ello y por ende obstaculizan la debida proyección y posicionamiento dentro del medio de enseñanza-aprendizaje que se convierte en equivalente para adentrarse al mundo laboral y cumplir a cabalidad con lo proyectado para la vida misma.

Es decir, la definición de categorías dentro de individuos con los cuales se interactúan de manera constante dentro del espacio de enseñanza y aprendizaje para los universitarios, demarca el hecho de tomar grupos de pertenencia, de referencia u otros que conforman la oportunidad de manifestar malestares e inconformidades que toman como canal único de manifestación comportamientos violentos que justifican los mismos.

Una vez instauradas y justificadas las valoraciones referidas a quienes se convierten en riesgos potenciales dentro de la educación superior, cada acción dirigida a ocasionar cualquier tipo de daño hacia otro individuo pareciese situarse como el móvil para ser aceptado dentro del contexto sin verse afectados por directrices legales, sociales, económicos ,entre otros.

### **5.2.2 Enfoques de la Agresión**

Inicialmente con relación al abordaje de los procesos sociales contenidos en los comportamientos de agresión dentro de un contexto caracterizado por procesos de aprendizaje

encontramos a Albert Bandura en su teoría del Aprendizaje Social (1977) propone una teoría de modelo, en donde se aprende observando a éste o recibiendo instrucciones sin la experiencia previa del sujeto. Con base al modelo de Reciprocidad Trídica del Funcionamiento Humano, se pretende establecer la relación entre factores personales (cognitivos, emocionales entre otros aspectos), ambiente y conducta. Estos tres factores se encuentran directamente relacionados y por medio de la interacción de estos mismos se permite establecer un proceso de enseñanza. Es importante tener en cuenta, que el modelo a imitar es valorado positivamente por el observador por su estatus y prestigio.

Bandura (1986), señala que el aprendizaje por observación incluye cuatro elementos fundamentales: Atención, Retención, Generación y Motivación y/o reforzamiento. Para aprender mediante observación es necesario poner atención de lo que hace el modelo, percibir y detallar su comportamiento y/o aptitudes. Para poder imitar la conducta de un modelo, es necesario recordarla (retención), lo cual implica representar a nivel mental los actos de éste de alguna manera, sea con pasos verbales, imágenes visuales o ambas.

Una vez que se sabe cómo es la conducta y se recuerdan los pasos a seguir para ejecutarla lo más probable según la teoría es que se realice la conducta con precisión (generación). Teniendo en cuenta que para que se produzca un aprendizaje, no basta con observar, almacenar y reproducir la conducta, es importante que se esté motivado para realizar ese comportamiento.

Por tanto comportarse de manera agresiva sin medir las consecuencias que contraen estas a nivel de la integridad misma y de la víctima a punta a la situación en que el adolescente dentro de la dinámica familiar vivencia, presencia y participa en conflictivas permanentes u ocasionales en la

que pueden ser agresores o con mayor seguridad víctimas. Al mismo tiempo como una postura inicial de rechazo o vulnerabilidad en medio de prácticas interpersonales cuya finalidad no siempre recaen en la consecución del bienestar del otro sino en intereses colectivos o propios tales como la proyección del grupo de pertenencia o mejor posicionamiento con relación a la carrera cursada, enfatizan en los comportamientos aprendidos y aprehendidos en los adolescentes y adultos a partir de los refuerzos socioculturales.

Bronfenbrenner (1987) propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia); el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; al exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad.

Bronfenbrenner (1987) argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.



Bronfenbrenner y Ceci (1994) han modificado su teoría original y plantean una nueva concepción del desarrollo humano en su teoría bio-ecológica. Dentro de esta teoría, el desarrollo es concebido como un fenómeno de continuidad y cambio de las características bio-psicológicas de los seres humanos, tanto de los grupos como de los individuos. El elemento crítico de este modelo es la experiencia que incluye no sólo las propiedades objetivas sino también las que son subjetivamente experimentadas por las personas que viven en ese ambiente. Bronfenbrenner y Ceci (1994) argumentan que, en el transcurso de la vida, el desarrollo toma lugar a través de procesos cada vez más complejos en un activo organismo bio-psicológico. Por lo tanto el desarrollo es un proceso que deriva de las características de las personas (incluyendo las genéticas) y del ambiente, tanto el inmediato como el remoto y dentro de una continuidad de cambios que ocurren en éste a través del tiempo. El modelo teórico es referido como un modelo Proceso-Persona-Contexto-Tiempo (PPCT).

### **5.2.3 Interaccionismo Simbólico**

La presente investigación esboza el interaccionismo simbólico con la finalidad de conocer los significados existentes entre las relaciones entre pares y la manera en como surgen los estereotipos y prejuicios. De acuerdo a la teoría, el significado de una conducta se forma en la interacción social. Su resultado es un sistema de significados intersubjetivos, un conjunto de símbolos de cuyo significado participan los actores. El contenido del significado no es más que la reacción de los actores ante la acción en cuestión. La consciencia sobre la existencia propia se crea al igual que la consciencia sobre otros objetos; o sea, ambas son el resultado de la interacción social. (Blumer. H, 1969).

Lo expuesto anteriormente permite discernir acerca de cuáles son las interacciones existentes entre los jóvenes universitarios y de qué manera se origina el conocimiento social y su confluencia en la caracterización de pensamientos y concepciones en la configuración inicial de los estereotipos y sus prejuicios. El interaccionismo simbólico pone así gran énfasis en la importancia del significado e interpretación como procesos humanos esenciales. La gente crea significados compartidos a través de su interacción y, estos significados devienen su realidad. Contra este trasfondo debe entenderse la expresión de Mead acerca de la relación entre el yo y el contexto social: debemos ser los otros si queremos ser nosotros mismos (Mead.H, 1934)

El interaccionismo simbólico posibilita determinar cómo las interpretaciones e interacciones de los individuos edifican los significados y símbolos que influyen, en las percepciones, presentaciones de cada sujeto respecto al otro, además de las anticipaciones de su comportamiento que hace posible el juego de las mutuas y continuas adaptaciones y por ende la configuración de los estereotipos y prejuicios.

En este sentido, la presente de investigación desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, ubica la Universidad de la Costa como el microcosmos social donde se da el resultado de una construcción conjunta entre jóvenes y sus pares, la que incide a los actores a construir sus concepciones sociales de estereotipos y prejuicios.

### **5.3 Marco Referencial**

#### **5.3.1 Adolescencia**

Las características de un estudiante se hacen particulares según el estadio vital en el cual se

encuentre, y se hacen aún más relevantes cuando se refiere a estudiantes en etapa de adolescencia. Palacio (2010) define esta como un periodo de transición, una etapa del ciclo de crecimiento que marca el final de la niñez y prenuncia la adultez, para muchos jóvenes la adolescencia es un periodo de incertidumbre e inclusive de desesperación; para otros, es una etapa de amistades internas, de aflojamiento de ligaduras con los padres, y de sueños acerca del futuro.

Más que un individuo cuya edad oscila entre los 11 y 19 años, se señala que el adolescente atraviesa por una transición de la niñez a la adultez en donde además de inciertos referenciados a los cambios físicos, cognitivos y afectivos debe responder a las exigencias de su entorno que en más de una ocasión parecen omitir las necesidades que este posee o por el contrario es el adolescente quien a través de su constante inconformidad tiende a participar de manera desadaptativas sin prever las consecuencias que ello traiga a nivel personal y colectivo.

El desarrollo psicosocial en la adolescencia consta de una consolidación de la identidad sexual, se fortalecen las relaciones interpersonales con pares ya que por razones generacionales difícilmente llegan a entenderse con los adultos, se hacen repetitivas las situaciones de aislamiento aunque estas estén precedidas y procedidas de intensos estados de sociabilidad; los dilemas y cuestionamientos morales se incrementan de tal forma que parecen vislumbrarse incertidumbres y sensaciones de incompreensión por parte de los demás, la noción de derechos y deberes se solidifica a pesar de que son los primeros los que son priorizados por el adolescente.

Según Palacio (2010), al mismo tiempo que las experiencias sociales del adolescente se extienden y se amplían en relación a los contactos con las personas, se separan emocionalmente

de su familia, parcialmente de sus padres.

Es aquí cuando en ocasiones en esta etapa se anhela cumplir el deseo de una independencia de las figuras de autoridad; dentro de la dinámica de su familia el menor cuenta con varias opciones: ser participe (activo o pasivo) de experiencias funcionales dentro de las expectativas establecidas para el estadio vital por el cual transita o de vincularse a situaciones conflictivas tales como agresiones físicas o emocionales que de ubicarlo como individuo sumiso, aumentaría la posibilidad de visualizarse de igual manera en otros contextos (universidad). Por el contrario, las situaciones de violencia que vivencie un adolescente pueden orientarlo hacia conductas dominantes hacia otra persona, en este caso hacia un compañero de clases o un estudiante. Este tipo de comportamientos se convierten en el patrón de socialización para un estudiante posteriormente identificado como victimario o víctima.

El adolescente estructura las actitudes y pautas de comportamiento, adecuadas para ocupar un lugar en el mundo de los adultos. Según Bühler (1922), la adolescencia es “un período que empieza con la adquisición de la madurez fisiológica y termina con la adquisición de la madurez social, cuando se asumen los derechos y deberes sexuales, económicos, legales y sociales del adulto, con variaciones culturales e individuales” (Montenegro & Guajardo, 1994).

### **5.3.2 Adultez**

Criterios similares han defendido (Browle, 1974; García Carrasco, 1986) cuando destaca la importancia del proceso histórico de la edad adulta, y por tanto, el proceso general de socialización. Esta etapa puede entenderse como un estado de madurez, ya que ambas constituyen los elementos fundamentales de carácter social que vienen a definir al adulto. En esta medida, podemos afirmar

que un adulto puede que no esté ni emocional ni moralmente maduro, pero la sociedad espera de él que lo esté; por ello, es adulto en tanto es objeto de esas expectativas

### **5.3.3 Personalidad**

Otro término importante en el desarrollo de ésta investigación es la personalidad que estos jóvenes presentan; W. Allport (1965) define la personalidad como “la organización dinámica, en el interior del individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan su conducta y su pensamiento característico”.

### **5.3.4 Estereotipo**

Durante el proceso investigativo, se hace pertinente identificar la definición de estereotipo, la cual, conceptualizada desde la Psicología Social sustenta que son “creencias compartidas acerca de un conjunto de características que se atribuyen a un grupo humano. El estereotipo es una imagen mental, muy simplificada en general, de alguna categoría de personas o institución que es compartida, en sus características esenciales, por un gran número de personas” (Elosúa, 1994, 22).

Es decir, que los estereotipos son creencias mantenidas de individuos o grupos sobre grupos o individuos, creadas y compartidas. Generalizaciones inexactas y mantenidas sin una base adecuada. Los estereotipos se consideran el componente cognitivo de una actitud particular y se elaboran a partir de mecanismos cognitivos que simplifican la realidad, por razones de economía del esfuerzo mental y por ello presentan el peligro de la distorsión. (Del Río, Rosalia)

Las funciones principales de los estereotipos son (Elosúa, 1994, 35-36 y Diaz-Aguado,

2003, 72-73):

- Función cognitiva de simplificación de la complejidad de los estímulos del medio ambiente. Son la consecuencia de una economía cognitiva. Guían nuestra interpretación de la realidad y crean una memoria selectiva.
- Ayudan a formar la identidad social.
- Contribuyen a la creación y mantenimiento de las ideologías de grupo.
- Explican o justifican una variedad de acciones sociales contra otros grupos externos. Ayudan a explicar la conducta del endogrupo de la mejor manera posible.
- Contribuyen a establecer relaciones de causa-efecto entre fenómenos que ocurren simultáneamente.

### **5.3.5 Prejuicio**

La existencia de un prejuicio implica que las personas prejuzgan, usualmente de manera negativa a grupo a sus miembros (Fiske, 1998; Jones, 1997; Nelson, 2002 citado por Plous, S, 2003). El prejuicio no solo se refiere a una opinión o creencia, sino también a una actitud, que incluye sentimientos como desprecio, disgusto, abominación. (Plous, S, 2003).

El establecer relaciones con pares teniendo en cuenta la procedencia de estos y la significancia de su personalidad a partir de la misma, influye en determinar acciones empáticas, de cohesión y aislamiento social, que en últimas definen aspectos relevantes para la convivencia evidenciada durante clases, actividades extracurriculares y cualquier tipo de espacio dado durante la formación profesional.

### 5.3.6 Actitudes

Fazio (1992) menciona que las actitudes son una asociación entre un objeto y su evaluación, es por ello que siempre que se habla de actitud, se necesita de un objeto (material, idea, colectivo u objeto social) hacia el que dirigir las actitud (Objeto Actitudinal).

De acuerdo a lo anterior, una actitud es una disposición mental y neurológica, que se organiza a partir de la experiencia y que ejerce una influencia directriz o dinámica sobre las reacciones del individuo respecto de todos los objetos y a todas las situaciones que les corresponde. (F.H, Allport, 1987)

En el análisis tradicional de las actitudes, se destacan tres componentes básicos: cognitivo, afectivo y conductual.

- **Componente cognoscitivo:** Es el conjunto de datos e información que el sujeto sabe acerca del objeto del cual toma su actitud. Un conocimiento detallado del objeto favorece la asociación al objeto para que exista una actitud, es necesario que exista también una representación cognoscitiva del objeto. Está formada por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que se sobre un objeto. Los modelos actitudinales de expectativa por valor, sobre todo en referencia a los estudios de Fishbein y Ajzen. Los objetos no conocidos o sobre los que no se posee información no pueden generar actitudes. La representación cognoscitiva puede ser vaga o errónea, en el primer caso el afecto relacionado con el objeto tenderá a ser poco intenso; cuando sea errónea no afectará para nada a la intensidad del afecto.

- **Componente afectivo:** Son las sensaciones y sentimientos que el objeto produce en el sujeto, es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social. Es el componente más

característico de las actitudes. Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones - que se caracterizan por su componente cognoscitivo -. El sujeto puede experimentar distintas experiencias con el objeto estos pueden ser positivos o negativos

- **Componente conductual:** Son las intenciones, disposiciones o tendencias hacia un objeto, es cuando surge una verdadera asociación entre objeto y sujeto. Es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera, es decir, es el componente activo de la actitud. Sobre este componente y la relación entre actitud y conducta, y las variables que están interviniendo, girará nuestra investigación.

### 5.3.7 Violencia escolar

Teniendo en cuenta la inexistencia de una definición para el término de violencia universitaria, motivo por el cual se lleva a cabo la presente actividad investigación, se referencia lo concerniente a violencia escolar teniendo en cuenta que aspectos de ésta se replican de manera significativa en la reproducción del fenómeno en el contexto universitario.

Las investigaciones sobre el tema, han permitido *diferenciar* las situaciones de matoneo o *bullying* de la violencia escolar en general. La primera se define como una relación de agresión entre iguales, en la que un estudiante está expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a hostigamiento por parte de otro estudiante o un grupo de ellos/as y, donde se presenta un desequilibrio de poder o de fuerza entre los participantes envueltos en la situación (Olweus, 1993).

Por su parte la *violencia escolar* es cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares, puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Estos actos tienen lugar en



instalaciones escolares (aula, patio, lavabos, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares (Serrano & Iborra, 2005).

Olweus (1993) afirma que la violencia escolar se utiliza para describir diversos tipos de comportamientos no deseados por niños y adolescentes que incluyen desde bromas pesadas, ignorar o dejar deliberadamente de hacer caso a alguien, los ataques personales e incluso los abusos serios.

En la violencia escolar lo más importante no es la acción en sí misma, sino las consecuencias que origina, los cuales apuntan a los efectos físicos, emocionales y psicológicos como producto de la aparición constante de acciones agresivas que una vez dadas dentro del contexto educativo llega a detrimenar la calidad del proceso psicoeducativo por el cual transita el adolescente. Para una mayor argumentación de esta propuesta investigativa se establecen bases teóricas que soporten a la misma y a su vez contribuya a la claridad al momento de hacer frente a la concepción de la propuesta.

Respecto a los caracteres provenientes de la personalidad se abre un espacio para conceptualizar lo concerniente a los partícipes en estas situaciones de violencia escolar. Una vez definidas e identificadas cada una de las características concernientes a la etapa evolutiva a la cual pertenecen los participantes objetos de la investigación realizada se abre paso a la conceptualización del fenómeno estudiado: la violencia escolar.

Los estudiantes agresivos tienden a mostrar atribuciones hostiles cuando se encuentran en situaciones sociales ambiguas, percibiéndolas como intencionalmente negativas para ellos,

respondiendo ante tales situaciones de forma negativa.

Este estilo de solución de problemas sociales, acompañados de agresividad y temperamento impulsivo, parece contribuir al patrón de comportamiento antisocial que coloca a los agresores en riesgos de sufrir otros problemas de comportamiento, tales como el consumo de drogas o delincuencia (Griffin & Gross, 2004).

Por su parte dentro de las personalidades que se encuentran en las víctimas, se hallan los tímidos o introvertidos, inseguros y en muchas ocasiones son estudiantes que debido al maltrato que se le comete presentan baja autoestima y por consiguiente bajo autoconcepto. Troy y Sroufe (1987) sugieren que las víctimas se muestran vulnerables ante ciertos contextos ya que tienden a agravar sus dificultades aparentando mayor necesidad que los demás, puesto que sus pocas habilidades sociales tienden a intensificar el problema del maltrato.

El diccionario de la Real Academia Española, define *víctima* como “persona que padece algún daño por culpa ajena o por causa fortuita”, de la misma manera, define *agresor* como “la acción de cometer alguna agresión contra una persona, ésta agresión es el acto mismo que lleva a un maltrato”.

Igualmente en la perspectiva psicológica, se encuentra que la víctima es aquella persona a la que se le comete alguna agresión, en este caso sería el estudiante que recibe cualquier clase de maltrato por parte de su agresor. Es importante tener en cuenta que existen según Olweus (1993) dos tipos de víctimas, las víctimas pasivas que son aquellas que nunca reaccionan agresivamente, no se defienden y son rechazados por sus compañeros; por otra parte existe la víctima provocativa, es

aquel que es extremadamente agresivo, y tienden a provocar el ataque de otros compañeros de clases, recibiendo una exclusión social mucho más demarcada. Este último grupo de víctimas, están en función de variables contextuales y/o situacionales en donde en cualquier momento pueden asumir el rol de víctima o agresor (Griffin & Gros, 2004).

El agresor por su parte es aquel que realiza el maltrato hacia el otro, es decir, en este caso en particular es quien golpea, quien excluye, quien esconde, quien habla mal del otro, entre otras formas de maltrato. Para Olweus (1993) existen dos tipos de agresores, los activos que son aquellos que inician por su propia cuenta los malos tratos, sin embargo en algunas ocasiones cuando estos cuentan con el apoyo y colaboración de otros estudiantes no siendo estos los que inician el maltrato, son denominados agresores pasivos.

Haciendo específicas las relaciones de los estudiantes con sus padres o cuidadores se encuentran pautas de crianzas que permiten comprender las características individuales del adolescente según el modelo de figuras orientadoras al interior de la familia.

#### **5.4 Marco Legal**

Los derechos humanos constituyen un código universal de conducta y un criterio compartido de legitimación de las instituciones políticas. La convención de los derechos de los niños de 1989, ratificada por Colombia con la Ley 12 de 1991 constituye un compromiso de la comunidad internacional con los niños, niñas y adolescentes para la protección de sus derechos civiles y políticos al igual que los de naturaleza económica, social y cultural.

Sin embargo, pese que a la ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098, 2006) presenta de manera clara el derecho fundamental a la seguridad de niños, niñas y adolescentes dentro de un plantel educativo; se observa en los casos presentados en la ciudades de Bogotá, Medellín y Barranquilla entre otras, que los esfuerzos por cumplir con ello no son suficientes. El aumento progresivo de casos de maltrato entre iguales y/o violencia escolar en los planteles educativos se está saliendo de control. Por ello el Congreso Nacional de Colombia en el 2012 dio paso a sanción presidencial el proyecto de Ley 201 de 2012 de la Cámara, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Las disposiciones generales de este proyecto de ley mencionan:

Artículo 1°. *Objeto.* El objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación Ley 115 de 1994 mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar.

Artículo 2°. *Definiciones.* En el marco de la presente Ley se entiende por:

Convivencia escolar. Se refiere a la dinámica que se genera como resultado del conjunto de

relaciones entre los actores de la comunidad educativa, sus actitudes, valores, creencias y normas que subyacen a las prácticas educativas y las actividades propias de la escuela, en el reconocimiento de los intereses y emociones individuales y colectivos e inciden en su desarrollo ético, socioafectivo y cognitivo, y son determinantes del clima escolar y de los ambientes de aprendizaje.

Violencia escolar. Conducta agresiva verbal, física o psicológica que se presenta entre los miembros de la comunidad educativa, de manera explícita o no, ante la indiferencia y complicidad del entorno y que incide en la convivencia escolar.

El proceso investigativo al ser desarrollado en una Institución de Educación Superior, se cobija bajo la Ley 30 de Educación Superior, la cual orienta los principios generales de funcionamiento, principios y obligaciones de la comunidad universitaria. Citando en su Artículo 1° en la que refiere que la Educación Superior como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

En cuanto a lineamientos institucionales evidenciados en el reglamento estudiantil de la Universidad De La Costa CUC, con referencia al Capítulo I “DE LAS FALTAS DISCIPLINARIAS”, se constata que existen tipificaciones de faltas dando una mayor significación a las gravísimas. Según lo expuesto en el ARTÍCULO 123° FALTAS GRAVÍSIMAS. Son faltas gravísimas y dan lugar a la imposición de la máxima sanción disciplinaria consagrada en el presente reglamento las siguientes:

- Cometer una conducta objetivamente tipificada en la ley penal como delito, sancionable a título de dolo, cuando se está en desarrollo de una actividad académica, evaluativa o investigativa, o cuando la víctima o perjudicado por dicho comportamiento pertenezca a la Comunidad educativa de la Universidad de la Costa , CUC.

- Presentar o haber presentado al momento de la inscripción o de la matricula documentos falsos a la universidad.

- Realizar actividad fraudulenta dentro de una actividad académica o investigativa.

- Provocar, amenazar, o agredir física o moralmente a otros estudiantes, docentes, o autoridades académicas o administrativas.

La aplicación del reglamento estudiantil, está determinado por disposiciones del comité académico de cada programa, dónde se especifican los lineamientos y normativas establecidas que orientan el actuar y proceder ante una falta.

### **CAPITULO III**

#### **6. DISEÑO METODOLÓGICO**

##### **6.1 Diseño Metodológico**

A nivel metodológico éste proyecto de investigación está basado en los postulados del paradigma empírico –analítico, en donde a través del análisis de datos sobre variables específicas es posible reconocer características metodológicas que a su vez permiten aportar al presente trabajo con relación a los parámetros y directrices para el desarrollo investigativo del mismo.

Según el propósito este trabajo es de tipo aplicado mediante el cual se hace posible tomar los elementos teóricos y del estado del arte existentes y aplicarlos a una situación de la realidad social de manera que aporten al abordaje de la problemática desde una perspectiva propia de las teorías de actitudes, estereotipos y prejuicios, establecidos por los adolescentes y/o adultos jóvenes en sus procesos de socialización.

##### **6.2 Nivel de la Investigación**

El estudio es un diseño no experimental, descriptivo, puesto que como menciona Hernández, Fernández, Batista (2010) en este nivel de investigación se busca establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que inciden en situaciones de violencia en estudiantes entre los 17 y 22 años de la Universidad de la Costa, CUC.

## **6.2 Población y Muestra**

Los participantes de esta investigación deben cumplir con los siguientes criterios de inclusión:

- ✓ Estudiantes de la Universidad de la Costa
- ✓ Estudiantes entre 17 y 22 años
- ✓ Estrato socioeconómico 1 y 2

El muestreo se desarrollará en 2 fases a través del muestreo aleatorio simple estratificado, en primera instancia con una participación de 70 estudiantes en prueba piloto, lo que permitirá identificar la confiabilidad y desviación del Cuestionario. Posteriormente y evidenciando los resultados de la fase anterior, el análisis de fiabilidad realizado en SPSS, arrojó un alfa de cronbach de 0.8 y una desviación de 0.13 lo que sugiere una muestra de 183 individuos, para la segunda fase.

## **6.3 Técnicas e Instrumentos**

Para la investigación se tomaran como herramientas de recolección de datos y obtención de hallazgos y el cuestionario validado y adaptado a la realidad Institucional, que a su vez se relaciona directamente con las variables a estudiar.

El instrumento utilizado para la medición de las variables es:

**Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y La Violencia CADV (Díaz-Aguado, Dir., 2004):** Este cuestionario es un instrumento autoaplicable, que permite evaluar creencias



que conducen a la violencia en general y a la violencia entre iguales en particular, incluyendo una serie de elementos que permitir valorar las actitudes hacia otros grupos étnicos y culturales y las actitudes hacia el Género y la violencia.

A través de un análisis factorial se realizó un estudio de la dimensionalidad del cuestionario, reduciendo el conjunto de elementos a factores. Estos son:

**- Factor 1. Justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía:**

Esta escala está formada por 17 elementos a través de los cuales se asocia la violencia entre iguales con la demostración del propio valor. El hecho de que se integren en este factor los dos elementos que relacionan la agresión con valores masculinos y la debilidad con valores femeninos sugiere que la justificación de la violencia entre iguales hace referencia implícita solamente a la identidad masculina tradicional. El conjunto de los 17 elementos muestra un coeficiente de consistencia interna de 0,85. Para obtener una puntuación en el factor se suman las puntuaciones alcanzadas en cada uno de los ítems: 2, 3, 6, 7, 9, 12, 13, 18, 19, 20, 23, 26, 33, 34, 35, 37 y 38.

*Tabla 1. Elementos que configuran el factor 1 y saturaciones factoriales. Justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía.*

<b>Estereotipos</b>	<b>Saturaciones</b>
2. Cuando un amigo/a agrede a alguien que le ha molestado debes ponerte de parte de tu amigo/a.	,852
3. El hombre que parece agresivo es más atractivo.	,845
6. Está justificado agredir a alguien que te ha quitado lo que era tuyo.	,846
7. Es correcto amenazar a veces a los demás para que sepan que tienes un carácter enérgico.	,844
9. El chico o chica que tiene miedo de algún compañero/a del Universidad es un cobarde.	,842
12. La violencia forma parte de la naturaleza humana, por eso siempre habrá guerras.	,855
13. Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido.	,839
18. La mujer que parece débil es más atractiva.	,845
19. Si alguien más fuerte que tú te amenaza con agredirte no debes contarle porque te convertirías en un “soplón”.	,844
20. Conviene demostrar a tus compañeros/as que puedes meterte en peleas.	,840
23. Meterte en peleas los fines de semana hace que éstos resulten más divertidos.	,844

## ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS QUE INCIDEN EN ACTITUDES DE VIOLENCIA 58

26. Puede estar justificado que un alumno raye el carro de un profesor que le ha suspendido injustamente.	,844
33. Si no devuelves los golpes que recibes los demás pensarán que eres un cobarde.	,836
34. A veces puede ser necesario que los padres den una bofetada a sus hijos para que éstos aprendan.	,858
35. Si los padres escuchan demasiado a sus hijos, éstos pueden volverse unos “berrinchudos”.	,845
37. Las peleas entre jóvenes que con frecuencia se producen durante el fin de semana son inevitables.	,846
38. Se debe producir miedo a algunas personas para que te respeten.	,840

*Fuente: Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y La Violencia CADV (Díaz-Aguado. Dir., 2004), ajustado.*

### - Factor 2. Creencias sexistas y justificación de la violencia doméstica: Esta

escala está formada por 16 elementos, que muestran en conjunto una consistencia interna reflejada en un valor del coeficiente alpha de 0.75. En los elementos que la componen se justifica el dominio patriarcal de la familia, la discriminación sexista, el maltrato infantil y la violencia contra la mujer. Para obtener una puntuación en el factor se suman las puntuaciones alcanzadas en cada uno de los ítems: 1, 4, 5, 10, 14, 15, 17, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 31 y 32.

*Tabla 2. Elementos que configuran el factor 2 y saturaciones factoriales. Creencias sexistas y justificación de la violencia doméstica.*

Estereotipos	Saturaciones
1. Ser fuerte y valiente es más importante para los hombres que para las mujeres.	,798
4. Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés.	,787
5. Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o compañero, conviene que no le denuncie.	,796
10. Está justificado que un hombre agreda a su mujer o a su novia cuando ella decide dejarle.	,791
14. Los hombres no deben llorar.	,789
15. La violencia que sufren algunas mujeres por parte de sus maridos o compañeros se debe a que éstos no pueden reprimir sus instintos biológicos.	,788
17. En el caso de que uno de los padres debiera trabajar menos para cuidar de los hijos convendría que fuera la mujer.	,782
21. La prevención del embarazo es responsabilidad de las chicas.	,782
22. Lo mejor es que el hombre asuma la responsabilidad en las principales decisiones familiares.	,772
24. La mayoría de las violaciones que se producen podrían haberse evitado si las víctimas hubieran vestido de forma menos provocadora o no hubieran ido por zonas y a horas peligrosas.	,786
25. Hay que castigar con dureza a los niños para corregir su maldad natural.	,786
27. Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo.	,773
28. Un buen padre debe hacer saber al resto de su familia quién es el que manda.	,771

29. Si pides ayuda a los demás pensarán que no vales mucho.	,784
31. Para tener una buena relación de pareja, puede ser deseable que la mujer sea a veces sumisa.	,777
32. La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir de ahí.	,775

Fuente: Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y La Violencia CADV (Díaz-Aguado. Dir., 2004), ajustado

**- Factor 3. Intolerancia y justificación de la violencia hacia minorías y como castigo:** Este factor está formado por 9 elementos, entre los cuales se incluye la xenofobia, el racismo, el rechazo a la tolerancia y a la diversidad, así como la justificación de la violencia hacia minorías que se perciben diferentes y el castigo. Los elementos muestran una consistencia interna, revelada en el coeficiente alpha que alcanza el valor de 0.65. Para obtener una puntuación en el factor se suman las puntuaciones alcanzadas en cada uno de los ítems: 40, 42, 44, 45, 46, 47, 48,49 y 51.

Tabla 3. Elementos que configuran el factor 3 y saturaciones factoriales. Intolerancia y justificación de la violencia hacia minorías y como castigo

Estereotipos	Saturaciones
40. Los extranjeros quitan puestos de trabajo a los colombianos.	,624
42. Es muy difícil resolver los problemas que tienen los guajiros porque los llevan en la sangre.	,620
44. Se deberían crear zonas de viviendas específicas para los reinsertados en las que puedan vivir como quieran, evitando así los conflictos con el resto de la sociedad.	,641
45. Los extranjeros hacen que aumente la delincuencia y la droga.	,613
46. Bastante difícil es la situación económica de los colombianos como para tener que dedicar dinero a ayudar a los reinsertados.	,604
47. De todas las religiones que hay en el mundo probablemente sólo una es la verdadera.	,643
48. Un grupo en el que se toleran demasiadas diferencias de opinión no puede durar mucho tiempo.	,608
49. Si los niños estudian en la escuela otras culturas pueden tener problemas en su propia identidad cultural.	,640
51. ¿Estarías dispuesto a votar a un partido político de ideología racista u homofóbico?	,629

Fuente: Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y La Violencia CADV (Díaz-Aguado. Dir., 2004), ajustado

**- Factor 4. Acuerdo con creencias tolerantes y de rechazo de la violencia:** Este factor está formado por 6 elementos, que hacen referencia a creencias tolerantes, y al rechazo a la violencia. El coeficiente alpha o de consistencia interna, muy influido por el

número de elementos, alcanza para esta subescala un valor menor que en los anteriores, 0.61. Para obtener una puntuación en el factor se suman las puntuaciones alcanzadas en cada uno de los ítems: 8, 16, 30, 39,41 y 43.

*Tabla 4. Elementos que configuran el factor 4 y saturaciones factoriales. Acuerdo con creencias tolerantes y de rechazo de la violencia*

<b>Estereotipos</b>	<b>Saturaciones</b>
8. El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos o compañeros afecta al conjunto de la sociedad.	,560
16. Hay que impedir la tendencia de algunos jóvenes a llevar navajas a los lugares de diversión/esparcimiento.	,612
30. Habría que abolir la pena de muerte en todo el mundo.	,660
39. Se debería reconocer el derecho de las parejas homosexuales a casarse legalmente.	,536
41. Los indígenas han contribuido de forma importante al enriquecimiento cultural de nuestra sociedad.	,525
43. La educación debe ayudar a superar el rechazo a las personas homosexuales.	,480

*Fuente: Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y La Violencia CADV (Díaz-Aguado. Dir., 2004), ajustado*

## **6.4 Procedimiento**

La investigación se desarrolló siguiendo una serie de fases.

### ***FASE I. Delimitación del problema de estudio***

Se determinaron las características generales y específicas de comportamientos desadaptativos en jóvenes universitarios, arraigados inicialmente en los estilos parentales y tipos de socialización inmersos en el núcleo familiar y la manera en como confluyen en diferentes escenarios sociales, (Universidad). Durante esta etapa de la investigación, se estableció la pertinencia de dirigir la presente acción investigativa a la Universidad de la Costa, CUC en la ciudad de Barranquilla, pertenecientes a jóvenes entre 17 y 22 años.

***FASE II. Elaboración del estado del arte***

Se consultaron fuentes bibliográficas que direccionaran la tesis planteada para esta investigación. Mediante la consulta de supuestos teóricos y de procesos investigativos que precedieron la presente, se logró vislumbrar la existencia de discrepancias y concordancias entre planteamientos y soportes bibliográficos que relacionan los estereotipos y prejuicios existentes en jóvenes universitarios de la CUC.

***FASE III. Búsqueda de instrumentos.***

Para la explicación de las categorías, se realizó una exhaustiva búsqueda de instrumentos que bajo los parámetros de la validez y confiabilidad soportaran la postura investigativa planteada para este proceso. Se tomó de referencia el Cuestionario De Evaluación de las Actitudes Ante la Violencia y La Diversidad de Díaz-Aguado. Dir., 2004

***FASE IV. Acercamiento a la población***

En un primer momento se solicitó la aprobación para la aplicación del instrumento en la Institución. Posteriormente, se dio inicio al acercamiento con los estudiantes para la explicación del cuestionario que fue aplicado de forma virtual, a través de un documento en google drive y otros de forma física. Lo anterior dependía de la disponibilidad del estudiante.

***FASE V. Consecución del consentimiento informado***

Antecedida a la aplicación de los instrumentos psicométricos, fue explicado a los estudiantes la importancia del proceso investigativo, las implicaciones legales y éticas al igual que las condiciones requeridas para la participación de los adolescentes dentro de la investigación. Teniendo en cuenta su aplicación, el material fue debidamente diligenciado

y recolectado previo a la aplicación de instrumentos (físico y digital).

***FASE VI. Aplicación de instrumentos.***

Se realizó una única sesión, donde se le explicó a los sujetos la metodología de trabajo para esta etapa y de manera gradual fue explicado el cuestionario, la finalidad y modo de dar respuesta de cada uno de ellos.

***FASE VII. Sistematización de la información.***

Una vez recolectada la información, se realizó el análisis de resultados mediante el software estadístico SPSS, que posibilitó la obtención del alpha de conbrach en 0.82 y la desviación 0.13. Se analizaron datos referenciando cada uno de los factores que integran el Cuestionario De Evaluación de las Actitudes Ante la Violencia y La Diversidad de Díaz-Aguado. Dir., 2004.

***FASE VIII. Elaboración y entrega de informe final***

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el proceso investigativo se dio paso a la elaboración del documento final, para entregar al comité evaluador.

## 7. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario de Evaluación de las Actitudes Ante la Violencia y La Diversidad de Díaz-Aguado. Dir., 2004, a continuación se mostrarán los hallazgos identificados cada por cada objetivo específico.

*Tabla 5. KMO y prueba de Bartlett*

<b>KMO y prueba de Bartlett</b>		
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,717
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	232,731
	gl	6
	Sig.	,000

*Fuente: Propia*

Mediante la prueba de esfericidad de Bartlett se puede asegurar que si el nivel crítico es superior a 0,05 Es decir, no se puede rechazar la hipótesis nula de esfericidad. Como se puede comprobar en este análisis la significación es perfecta; puesto que se obtiene el valor 0,000. Por ende, se puede rechazar dicha hipótesis nula, de variables iniciales incorrelacionadas.

### 7.1 Resultados del Primer objetivo Específico.

El primer objetivo específico buscaba diagnosticar las actitudes que inciden en situaciones de Violencia en los estudiantes de 17 a 22 años de la Universidad de la Costa, CUC; para ello se aplicó el Cuestionario De Evaluación de las Actitudes Ante la Violencia y La Diversidad de Díaz-Aguado. Dir., 2004.

Tabla 6. Varianza Total Explicada

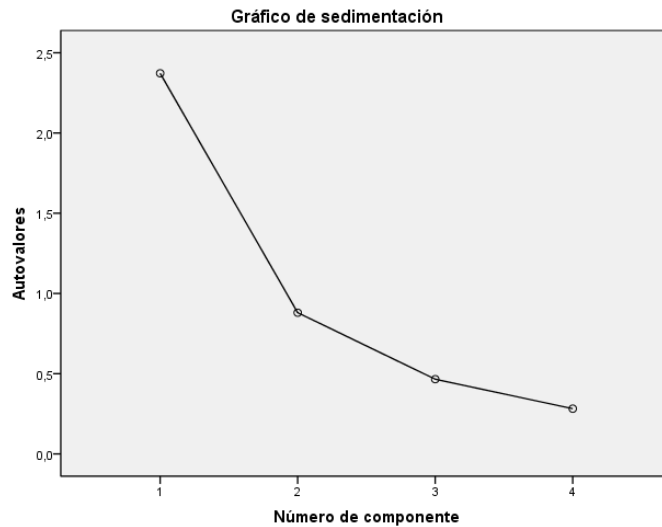
Varianza total explicada							
Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación <sup>a</sup>
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total
1	2,372	59,304	59,304	2,372	<b>59,304</b>	59,304	1,703
2	,880	22,004	81,308	,880	22,004	81,308	1,187
3	,466	11,646	92,954	,466	11,646	92,954	1,824
4	,282	7,046	100,000	,282	7,046	100,000	1,906

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

a. Cuando los componentes están correlacionados, las sumas de los cuadrados de las saturaciones no se pueden añadir para obtener una varianza total.

Fuente: Propia

Grafica 1. Gráfico de Sedimentación



Fuente: Propia

De acuerdo a los resultados encontrados, en el grafico 1 y la Tabla #6 para el presente estudio se encuentra suficiente que el Componente 1 es lo suficientemente explicativo para dar respuesta al fenómeno.



Tabla 7. Matriz de Componentes principales

Factores	Componente
	ACTITUDES DE VIOLENCIA
Factor 2. Creencias sexistas y justificación de la violencia doméstica	,887
Factor 1. Justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía	,852
Factor 3. Intolerancia y justificación de la violencia hacia minorías y como castigo	,808

*Fuente: Propia*

De acuerdo a la Matriz de componentes principales realizada a través de SPSS, las actitudes de violencia en la Universidad de la Costa, CUC están explicadas por las creencias sexistas y justificación de la violencia doméstica (0,887), lo que en los elementos que la componen se justifica en el dominio patriarcal de la familia, la discriminación sexista, el maltrato infantil y la violencia contra la mujer. De acuerdo a lo anterior, Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane (2004), afirman que la forma sexista de construir la identidad puede obligar a identificarse con conflictos asociados al estereotipo femenino y masculino: la pasividad, la dependencia y la sumisión, en el caso de las mujeres y la dureza, el dominio o la utilización de la violencia, en el caso de los hombres (O'Toole et al., 1997).

Por su parte, la justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía (0,852), incluye dos elementos que relacionan la agresión con valores masculinos y la debilidad con valores femeninos. Esto sugiere, de acuerdo a Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane (2004), que la justificación de la violencia entre iguales hace referencia implícita solamente a la identidad masculina tradicional, caracterizándose por diferentes comportamientos que posibilitan la legitimación de la violencia como forma para integrarse a un grupo, resolver conflictos de intereses o proporcionar experiencias de poder y protagonismo y afirmar su propia identidad (cuando el valor se ha asociado a la fuerza, al control absoluto o al sostenimiento de los demás, como suelen transmitir a veces los estereotipos sexistas masculinos).

Finalmente, la intolerancia y justificación de la violencia hacia minorías y como castigo (0,808), incluye elementos concernientes a la xenofobia, el racismo, el rechazo a la tolerancia y a la diversidad, así como la justificación de la violencia hacia minorías que se perciben diferentes y el castigo, esto indica que la violencia que se ejerce contra determinados grupos (las mujeres, las minorías, o los escolares que sufren situaciones de bullying) está estrechamente relacionada con las diferencias de estatus y poder (Gerber, 1995); los estereotipos existentes hacia dichas personas pueden ser utilizados para legitimar y mantener dichas diferencias (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane, 2004).

## 7.2 Resultados del Segundo objetivo Específico.

El segundo objetivo específico buscaba identificar los estereotipos y prejuicios que inciden en actitudes de Violencia en los estudiantes de 17 a 22 años de la Universidad de la Costa; para ello se aplicó el Cuestionario De Evaluación de las Actitudes Ante la Violencia y La Diversidad de Díaz-Aguado. Dir., 2004.

*Tabla 8. Elementos que configuran el factor 1 y correlación de elemento.  
Justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía.*

<b>Estereotipos</b>	<b>Correlación elemento</b>
33. Si no devuelves los golpes que recibes los demás pensarán que eres un cobarde.	,628
13. Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido.	,624
20. Conviene demostrar a tus compañeros/as que puedes meterte en peleas.	,613
38. Se debe producir miedo a algunas personas para que te respeten.	,570
23. Meterte en peleas los fines de semana hace que éstos resulten más divertidos.	,543
9. El chico o chica que tiene miedo de algún compañero/a del Universidad es un cobarde.	,532
26. Puede estar justificado que un alumno raye el carro de un profesor que le ha suspendido injustamente.	,509
7. Es correcto amenazar a veces a los demás para que sepan que tienes un carácter enérgico.	,506
19. Si alguien más fuerte que tú te amenaza con agredirte no debes contarle porque te convertirías en un “soplón”.	,496
35. Si los padres escuchan demasiado a sus hijos, éstos pueden volverse unos “berrinchudos”.	,476
3. El hombre que parece agresivo es más atractivo.	,475
18. La mujer que parece débil es más atractiva.	,467
6. Está justificado agredir a alguien que te ha quitado lo que era tuyo.	,452

## ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS QUE INCIDEN EN ACTITUDES DE VIOLENCIA 67

37. Las peleas entre jóvenes que con frecuencia se producen durante el fin de semana son inevitables.	,442
2. Cuando un amigo/a agrede a alguien que le ha molestado debes ponerte de parte de tu amigo/a.	,354
12. La violencia forma parte de la naturaleza humana, por eso siempre habrá guerras.	,312
34. A veces puede ser necesario que los padres den una bofetada a sus hijos para que éstos aprendan.	,261

*Fuente: Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y La Violencia CADV (Díaz-Aguado. Dir., 2004), ajustado.*

De acuerdo a la Tabla 8. Se ponen en consideración todos los estereotipos que intervienen en el Factor 1 Justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía, los cuales influyen de manera determinada en situaciones de violencia y aunque de manera general impacta, existen algunos estereotipos que tienen mayor influencia y que se encuentran por encima de 0,5, correspondiente a los estereotipos 33, 13, 20, 38, 23, 9, 26 y 7.

*Tabla 9. Elementos que configuran el factor 2 y correlación de elemento. Creencias sexistas y justificación de la violencia doméstica.*

<b>Estereotipos</b>	<b>Correlación elemento</b>
27. Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo.	,605
28. Un buen padre debe hacer saber al resto de su familia quién es el que manda.	,573
22. Lo mejor es que el hombre asuma la responsabilidad en las principales decisiones familiares.	,546
32. La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir de ahí.	,492
31. Para tener una buena relación de pareja, puede ser deseable que la mujer sea a veces sumisa.	,490
29. Si pides ayuda a los demás pensarán que no vales mucho.	,423
21. La prevención del embarazo es responsabilidad de las chicas.	,417
17. En el caso de que uno de los padres debiera trabajar menos para cuidar de los hijos convendría que fuera la mujer.	,417
24. La mayoría de las violaciones que se producen podrían haberse evitado si las víctimas hubieran vestido de forma menos provocadora o no hubieran ido por zonas y a horas peligrosas.	,374
25. Hay que castigar con dureza a los niños para corregir su maldad natural.	,355
4. Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés.	,350
15. La violencia que sufren algunas mujeres por parte de sus maridos o compañeros se debe a que éstos no pueden reprimir sus instintos biológicos.	,342
14. Los hombres no deben llorar.	,325
10. Está justificado que un hombre agrede a su mujer o a su novia cuando ella decide dejarle.	,268
1. Ser fuerte y valiente es más importante para los hombres que para las mujeres.	,250

*Fuente: Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y La Violencia CADV (Díaz-Aguado. Dir., 2004), ajustado*

De acuerdo a la Tabla 9. Se ponen en consideración todos los estereotipos que intervienen en el Factor 2 Creencias sexistas y justificación de la violencia doméstica, los cuales influyen de manera determinada en situaciones de violencia y aunque de manera general todos impactan, existen solo 3 estereotipos que tienen mayor influencia y que se encuentran por encima de 0,5, correspondiente a los manifestados en las afirmaciones 27, 28 y 22.

*Tabla 10. Elementos que configuran el factor 3 y correlación de elemento. Intolerancia y justificación de la violencia hacia minorías y como castigo*

<b>Estereotipos</b>	<b>Correlación de elemento</b>
46. Bastante difícil es la situación económica de los colombianos como para tener que dedicar dinero a ayudar a los reinsertados.	,418
48. Un grupo en el que se toleran demasiadas diferencias de opinión no puede durar mucho tiempo.	,400
45. Los extranjeros hacen que aumente la delincuencia y la droga.	,395
42. Es muy difícil resolver los problemas que tienen los guajiros porque los llevan en la sangre.	,354
40. Los extranjeros quitan puestos de trabajo a los colombianos.	,333
51. ¿Estarías dispuesto a votar a un partido político de ideología racista u homofóbico?	,313
47. De todas las religiones que hay en el mundo probablemente sólo una es la verdadera.	,287
44. Se deberían crear zonas de viviendas específicas para los reinsertados en las que puedan vivir como quieran, evitando así los conflictos con el resto de la sociedad.	,262
49. Si los niños estudian en la escuela otras culturas pueden tener problemas en su propia identidad cultural.	,254

*Fuente: Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y La Violencia CADV (Díaz-Aguado, Dir., 2004), ajustado*

De acuerdo a la Tabla 10. Se ponen en consideración todos los estereotipos que intervienen en el Factor 3 Intolerancia y justificación de la violencia hacia minorías y como castigo, los cuales influyen de manera determinada en situaciones de violencia a manera general; sin embargo, y a diferencia de los dos factores anteriores, no existe una relevancia por encima de 0,5 que indique una presencia determinante de un estereotipo particular.

### **7.3 Resultados del Tercer objetivo Específico.**

El tercer objetivo específico buscaba Identificar las edades en las que se evidencian mayores actitudes que inciden en situaciones de Violencia en los estudiantes de 17 a 22 años de

la Universidad de la Costa, CUC; para ello se aplicó el Cuestionario De Evaluación de las Actitudes Ante la Violencia y La Diversidad de Díaz-Aguado. Dir., 2004.

Tabla 11. Correlaciones Edad vs Factores

Correlaciones		Edad
Factor 1. Justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía	Correlación de Pearson	,093
	Sig. (bilateral)	,209
	N	183
Factor 2. Creencias sexistas y justificación de la violencia doméstica	Correlación de Pearson	,139
	Sig. (bilateral)	,061
	N	183
Factor 3. Intolerancia y justificación de la violencia hacia minorías y como castigo	Correlación de Pearson	,049
	Sig. (bilateral)	,506
	N	183
Factor 4. Acuerdo con creencias tolerantes y de rechazo de la violencia	Correlación de Pearson	-,055
	Sig. (bilateral)	,463
	N	183
Edad	Correlación de Pearson	1
	Sig. (bilateral)	
	N	183
**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).		
*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).		

Fuente Propia

Basado en la tabla de correlaciones anterior, no se halló una relación directa de la edad sobre estereotipos y prejuicios que inciden en situaciones de violencia.

## 8. DISCUSIÓN

Aguado y Martínez (1997) hacen un análisis de las causas que originan la violencia en distintos contextos: en la familia, en la escuela, en el grupo y en los medios de comunicación. Las autoras sostienen la hipótesis de que la violencia genera más violencia, es decir, convivir con la violencia aumenta el riesgo de ejercerla o de convertirse en su víctima, especialmente cuando la exposición cotidiana a la violencia se produce en momentos de especial vulnerabilidad como la infancia o la adolescencia (citado por Silva, 2007).

Para que se genere una actitud de violencia, esta debe estar precedida por una serie de creencias establecidas como estereotipos, los cuales son conceptualizados por la Psicología Social como creencias mantenidas de individuos o grupos sobre grupos o individuos, creadas y compartidas. Generalizaciones inexactas y mantenidas sin una base adecuada. Los estereotipos se consideran el componente cognitivo de una actitud particular y se elaboran a partir de mecanismos cognitivos que simplifican la realidad, por razones de economía del esfuerzo mental y por ello presentan el peligro de la distorsión. (Del Río, Rosalia). Por su parte, los prejuicios no solo se refieren a una opinión o creencia, sino también a una actitud, que incluye sentimientos como desprecio, disgusto, abominación. (Plous, S, 2003).

El establecer relaciones con pares teniendo en cuenta la procedencia de estos y la significancia de su personalidad a partir de la misma, influye en determinar acciones empáticas, de cohesión y aislamiento social, que en últimas definen aspectos relevantes para la convivencia

evidenciada durante clases, actividades extracurriculares y cualquier tipo de espacio dado durante la formación profesional.

Dentro del contexto psicosocial el contenido simbólico de las relaciones interpersonales recobra un valor representativo para la estructura social y las condiciones bajo las cuales son cimentadas las diferentes apreciaciones sobre el individuo y la colectividad; Rubio (2005) afirma que esta construcción es un proceso de conocimiento que origina y organiza las percepciones que se tiene de las personas y que cristaliza en *actitudes, valores, prejuicios y prácticas sociales*, contribuyendo a las formas de acción social, a la asignación/reasignación de roles y a la conformación de las identidades.

Lo anterior, ratifica la construcción de los estereotipos y prejuicios y como estos se manifiestan en un contexto universitario, donde confluye la historia familiar, las percepciones, vivencias y la adaptabilidad a la que están sujetos para sentirse parte del grupo. En la medida en que se ponen en evidencia, el universitario le otorga un valor a las diferentes relaciones que establece en su contexto, lo cual determina su comportamiento ante una situación de violencia.

Estas apreciaciones están cimentadas en la teoría expuesta por Tajfel (1979), quien considera que la categorización social está vinculada con los estereotipos los cuales surgen de un proceso de categorización, introducen simplicidad y orden donde hay complejidad y variación casi al azar. Además categorizar, representa una tendencia hacia la simplificación y con ello los juicios comparativos y dimensiones asociadas subjetivamente a grupos o personas.

De acuerdo al Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y La Violencia CADV (Díaz-Aguado. Dir., 2004) aplicado, los resultados reflejados en la Tabla 9 evidencian que los estereotipos que tienen mayor influencia en el Factor 1 Justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía, corresponden a:

Tabla 12. Estereotipos relevantes en el factor 1 y correlación de elemento.

Estereotipos	Correlación de Elemento
33. Si no devuelves los golpes que recibes los demás pensarán que eres un cobarde.	,628
13. Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido.	,624
20. Conviene demostrar a tus compañeros/as que puedes meterte en peleas.	,613
38. Se debe producir miedo a algunas personas para que te respeten.	,570
23. Meterte en peleas los fines de semana hace que éstos resulten más divertidos.	,543
9. El chico o chica que tiene miedo de algún compañero/a del Universidad es un cobarde.	,532
26. Puede estar justificado que un alumno raye el carro de un profesor que le ha suspendido injustamente.	,509
7. Es correcto amenazar a veces a los demás para que sepan que tienes un carácter enérgico.	,506

Fuente: Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y La Violencia CADV (Díaz-Aguado. Dir., 2004), ajustado

Esto sugiere, como menciona Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane (2004), que la justificación de la violencia entre iguales hace referencia implícita solamente a la identidad masculina tradicional, caracterizándose por diferentes comportamientos que posibilitan la legitimación de la violencia como forma para integrarse a un grupo, resolver conflictos de intereses o proporcionar experiencias de poder y protagonismo y afirmar su propia identidad (cuando el valor se ha asociado a la fuerza, al control absoluto o al sostenimiento de los demás, como suelen transmitir a veces los estereotipos sexistas masculinos).

El resultado del estereotipo y prejuicio derivan en un conjunto de actitudes que son expresadas como una disposición mental y neurológica, que se organiza a partir de la experiencia y que ejerce una influencia directriz o dinámica sobre las reacciones del individuo respecto de



todos los objetos y a todas las situaciones que les corresponde (F.H, Allport, 1987).

De acuerdo a lo anterior, se evidencia una marcada tendencia a la agresividad y a no saber cómo resolver situaciones de violencia de manera asertiva.

Continuamente, los resultados reflejados en la Tabla 10 evidencian que los estereotipos que tienen mayor influencia en el Factor 2 Creencias sexistas y justificación de la violencia doméstica, corresponden a:

*Tabla 13. Estereotipos relevantes en factor 2 y correlación de elemento.*

<b>Estereotipos</b>	<b>Correlación elemento</b>
27. Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo.	,605
28. Un buen padre debe hacer saber al resto de su familia quién es el que manda.	,573
22. Lo mejor es que el hombre asuma la responsabilidad en las principales decisiones familiares.	,546

*Fuente: Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y La Violencia CADV (Díaz-Aguado. Dir., 2004), ajustado*

De acuerdo a la Matriz de Componentes Principales (Tabla 5), este factor expresó mayor predominancia e influencia en los estudiantes de la Universidad de la Costa, CUC; lo que indica la justificación de actitudes asociadas a la violencia, afirmando que la forma sexista de construir la identidad puede obligar a identificarse con conflictos asociados al estereotipo femenino y masculino: la pasividad, la dependencia y la sumisión, en el caso de las mujeres y la dureza, el dominio o la utilización de la violencia, en el caso de los hombres (O'Toole et al., 1997).

El interaccionismo simbólico posibilita determinar cómo las interpretaciones e interacciones de los individuos edifican los significados y símbolos que influyen, en las

percepciones, presentaciones de cada sujeto respecto al otro, además de las anticipaciones de su comportamiento que hace posible el juego de las mutuas y continuas adaptaciones y por ende la configuración de los estereotipos y prejuicios que derivan en actitudes de violencia.

Seguidamente, De acuerdo a la Tabla 8. Se ponen en consideración todos los estereotipos que intervienen en el Factor 3 Intolerancia y justificación de la violencia hacia minorías y como castigo, los cuales influyen de manera determinada en situaciones de violencia a manera general; sin embargo, y a diferencia de los dos factores anteriores, no existe una relevancia por encima de 0,5 que indique una presencia determinante de un estereotipo particular. Lo que permite inferir, que a pesar de que existan estereotipos asociados a este Factor, hay un mayor nivel de aceptación y grado de tolerancia hacia el otro (Entendiéndose como grupos minoritarios que se encuentran en la Universidad, considerando que en la Institución hay estudiantes pertenecientes a diferentes culturas y regiones del país), ya que ninguno supera la escala de 0,5.

Seguidamente y de acuerdo a la Tabla # 11, se evidenció que la edad no representa un aspecto relevante en los estereotipos y prejuicios que inciden en actitudes de violencia, lo que pone en consideración que las edades que oscilan entre 17 y 22 años presentan estereotipos y prejuicios definidos y están expuestos a diversas actitudes de violencia.

## 9. CONCLUSIÓN

El presente proceso investigativo estableció el análisis de los estereotipos y prejuicios que inciden en actitudes de Violencia en los estudiantes de 17 a 22 años de la Universidad de la Costa, CUC; poniendo en manifiesto la existencia y prevalencia de estereotipos y prejuicios que inciden en situaciones de violencia en los diferentes grupos sociales de la Institución, lo cual se evidenció a partir de la aplicación del Cuestionario de Actitudes hacia la Diversidad y La Violencia CADV (Díaz-Aguado. Dir., 2004).

Basándonos en la aplicación del cuestionario, los resultados obtenidos infieren que de los 4 Factores que evalúa el instrumento, solo 3 de ellos son representativos en la población de estudio, los cuales son: Justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía (Factor 1), Creencias sexistas y justificación de la violencia doméstica (Factor 2) y la Intolerancia y justificación de la violencia hacia minorías y como castigo (3). Siendo los estereotipos del Factor 2 los de mayor influencia sobre las actitudes de violencia en los estudiantes.

Sin embargo y pese a la existencia de estereotipos relacionados hacia la justificación de la violencia hacia minorías y castigos, no se halló una valoración significativa sobre las actitudes de violencia en los estudiantes. No obstante, se valora la existencia de estos estereotipos que están supeditados a una posible aparición ante una situación de violencia.

Por otro lado, el Factor 4 que evaluó el acuerdo con creencias tolerantes y de rechazo de la violencia, no develó una valoración relevante en el análisis estadístico obtenido; lo que indica indiferencia hacia dos elementos de justificación de las bandas violentas y la

disponibilidad al racismo (incluidos en el factor 3), lo que refleja la relación negativa entre este factor y la identificación con grupos violentos y xenófobos.

La existencia de estereotipos y prejuicios constituyen una realidad institucional, sobre el imaginario y actuar de los estudiantes al momento de reaccionar ante una situación asociada a los factores anteriores. De acuerdo a lo anterior, la Teoría de la Categorización social, expone que dentro del contexto psicosocial el contenido simbólico de las relaciones interpersonales recobra un valor representativo para la estructura social y las condiciones bajo las cuales son cimentadas las diferentes apreciaciones sobre el individuo y la colectividad; frente a la participación social son originadas representaciones (estereotipos y prejuicios) de la realidad misma, y son éstas las que determinan la organización e interacciones entre los agentes de socialización (actitudes).

## 10. RECOMENDACIONES

La experiencia desarrollada en la Institución, nos permite considerar lo siguiente:

- ✓ En primera instancia, es fundamental que la Institución identifique dentro de su programa de formación integral, estereotipos y prejuicios que impacten de manera negativa sobre las actitudes de violencia. Esto permite no sólo el trabajo oportuno de la problemática, sino también el reconocimiento específico de la misma.
- ✓ Establecer una ruta de atención ante situaciones de violencia que presenten los estudiantes. Redefiniendo las situaciones que estarían enmarcadas como actitudes de violencia.
- ✓ De la misma forma, se sugiere una mayor participación de los docentes para intervenir en las situaciones de violencia que puedan presentarse dentro de la Institución.
- ✓ Teniendo en cuenta las edades tomadas de referencia en la investigación, se sugiere a partir del contacto con padres de familia en 1er semestre, poner en conocimiento los acontecimientos o hechos que desde su contexto (Familia) afecta la realidad universitaria del estudiante.
- ✓ Realizar jornadas pedagógicas no solo de capacitación sino de concientización acerca de los estereotipos y prejuicios que extrapolamos en el contexto universitario que se ven evidenciados en situaciones de violencia.
- ✓ Finalmente, se sugiere a la Universidad de la Costa, se sugiere seguir implementando y apoyando proyectos con fines investigativos dentro de la Institución, que permitan el conocimiento de problemáticas socialmente relevantes, teniendo en cuenta las características específicas de la población.

## 11. REFERENCIAS

Albarracín, Johnson y Zanna (). Manual de Actitudes. Instituto Nacional de Salud K01-

MH01861, R01-NR08325, y R01-MH58563. Recuperado de:

<https://psicologiaexperimental.files.wordpress.com/2010/03/albarracin-traduccion.pdf>

Álvarez, M; Maggio, E. *La personalidad*. Blog.

Recuperado de:

<http://www.angelfire.com/ak/psicologia/personalidad.html>

Arellano, N. *La violencia escolar como manifestación de conflictos no resueltos*.

Recuperado de:

[http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/d.violencia/violencia\\_escolar\(arellano \)21p.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/d.violencia/violencia_escolar(arellano )21p.pdf)

Barrientos, N. *Diversas formas de evidenciar violencia estudiantil*. Universidad

Rafael Belloso Chacín. Recuperado de:

[http://www.urbe.edu/publicaciones/redhecs/historico/pdf/edicion\\_3/6-diversas-formas-de-evidenciar.pdf](http://www.urbe.edu/publicaciones/redhecs/historico/pdf/edicion_3/6-diversas-formas-de-evidenciar.pdf)

Bravo, Roger; Bulnes, Mario; Escurra, Miguel; Dávila, Nobel (----) “Actitudes hacia la violencia en jóvenes universitarios”. *Revista de Psicología* - Vol. I N° 1 Julio 1997.

Recuperado: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/psicologia/1997\\_n1/actitudes.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/psicologia/1997_n1/actitudes.htm)

Cabezas, Hannia & Monge .2007. *Maltrato en la escuela costarricense*.

Edición 31. 135-144. Recuperado de:

<http://www.latindex.ucr.ac.cr/edu31-1/edu-31-1-08.pdf>

Camargo, M. *Violencia escolar y violencia social*. Universidad Pedagógica

Nacional. Rescatado de: [http://www.acosomoral.org/pdf/rce34\\_03ensa.pdf](http://www.acosomoral.org/pdf/rce34_03ensa.pdf)

Consultorio de salud infantil. *Como prevenir la violencia en los adolescentes*.

Recuperado de:

[http://www.salud.com/secciones/salud\\_infantil.asp?contenido=15424](http://www.salud.com/secciones/salud_infantil.asp?contenido=15424)

Daza, L. (2007). *Educación y movimiento estudiantil*. ¿Quiénes son los culpables de la violencia “estudiantil”? Recuperado de:

<http://www.aporrea.org/educacion/a30433.html>

Díaz Aguado, María José; Martínez, Rosario; Martín, Gema (----) “Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia: La evaluación de las actitudes hacia la violencia y la diversidad”. Madrid, España. NIPO: 208-04-011-4

D.L.: M-32192-2004 Recuperado:

<http://www.injuve.es/sites/default/files/Violencia2.pdf>

Díaz – Lázaro, Carlos (2011). “Exploración de prejuicios en los psicólogos: el primer paso hacia la competencia sociocultural” Revista electrónica Papeles del Psicólogo Vol. 32(3), pp. 274-281. Recuperado de: <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1987.pdf>

Expósito, F (2011). *Violencia de género*. Recuperado de:

<http://www.uv.mx/cendhiu/files/2012/09/articulo-violencia-de-genero.pdf>

Falcón, M. (2009). *La violencia escolar, ¿violencia social*. Revista electrónica de psicología política año 7 n° 19 – marzo/abril 2009. Recuperado de:

<http://pepsic.bvs-psi.org.br/pdf/repp/v7n19/v7n19a07.pdf>

García, Gómez, Montilla (2012). Exploración de las actitudes y conductas de jóvenes universitarios ante la violencia en las relaciones de pareja. Universidad de Huelva, Revista Complutense de Educación, Vol. 23 Núm. 2 (2012) 427-441. ISSN: 1130-2496

Gómez, A (2007). *El movimiento estudiantil y la violencia institucional*. Revista mexicana de investigación educativa, vol. 12. Recuperado de:

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/140/14003504.pdf>

Hidalgo, M. (2009). *Programa de intervención para la resolución de conflictos estudiantiles*. Vol.10, núm. 1. Rescatado de:

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/410/41012305011.pdf>



Laca y Mejía (2007). “Actitudes ante la violencia, bienestar subjetivo e individualismo en jóvenes mexicanos” Universidad de Colima. Revista Enseñanza e investigación en Psicología VOL. 12, NUM. 2: 301-313. Recuperado de:

<http://www.cneip.org/documentos/revista/12-2/lacaarocena.pdf>

Larrañaga, Elisa.; Yubero, Santiago (----) “Formación de jóvenes universitarios y percepción de violencia”. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha. Recuperado:

[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5685/1/ALT\\_10\\_34.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5685/1/ALT_10_34.pdf)

Martín, R. (----). *Estadística y Metodología de la Investigación*. Universidad de Castilla. Recuperado de:

[https://www.uclm.es/profesorado/raulmmartin/Estadistica\\_Comunicacion/AN%C3%81LISIS%20DE%20CONTENIDO.pdf](https://www.uclm.es/profesorado/raulmmartin/Estadistica_Comunicacion/AN%C3%81LISIS%20DE%20CONTENIDO.pdf)

Montenegro & Guajardo (1994). Citado por Dbustos (2001). *La adolescencia*.

Recuperado de: <http://www.apsique.com/wiki/desaadolescencia>

Murcia Peña, Napoleón (2009) “Vida universitaria e imaginarios: posibilidad en definición de políticas sobre educación superior: Vida universitaria e imaginarios: posibilidad en definición de políticas sobre educación superior” Revista Latinoamericana Ciencia Sociales, niñez y Juventud 7(1): 235-266, 2009.

Recuperado: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v7n1/v7n1a10.pdf>

Musitu, G. (2008). *Universidad de valencia, España*. Recuperado el 30 de junio de 2016, de <http://www.uv.es/lisis/maria/climasocial.pdf>

Ojeda y González (2012). “Percepciones y estereotipos de estudiantes universitarios hacia compañeros afrocolombianos e indígenas”. Universidad Antonio Nariño. Revista CES Psicología, Volumen 5 Número 2 Julio-Diciembre 2012 pp. 101-118. ISSN 2011-3080.

Pearce, J. *Peleas y provocaciones: burlas, intimidaciones y peleas*. . [Versión en línea del Libro]. Recuperado de: [http://books.google.com.co/books?id=ow9e3-vc2cgc&pg=pa75&dq=peleas+en+colegios&hl=es&ei=f3fxs-y5cmh58abetnj9cg&sa=x&oi=book\\_result&ct=book-thumbnail&resnum=1&ved=0ccgq6wewaa#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.co/books?id=ow9e3-vc2cgc&pg=pa75&dq=peleas+en+colegios&hl=es&ei=f3fxs-y5cmh58abetnj9cg&sa=x&oi=book_result&ct=book-thumbnail&resnum=1&ved=0ccgq6wewaa#v=onepage&q&f=false)

Perdomo, C & Cagua F. (2007) *la violencia estudiantil como problema relacional de la sanción a la acción pedagógica*. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/violencia-estudiantil-sancion-accion-pedagogica/violencia-estudiantil-sancion-accion-pedagogica.pdf>

Riso, S (2008). *Violencia escolar*. Recuperado de: [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/violencia\\_escolar\\_1.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/prevemi/violencia_escolar_1.pdf)

Sampieri, Fernandez, Baptista (1997). Metodología de la Investigación. Editorial McGraw Hill. Páginas 83 – 100. ISBN 968-422-931-3.

Sampieri, Fernandez, Baptista (2010). Metodología de la Investigación. Quinta edición, Editorial McGraw Hill. Páginas 83 – 100. ISBN 978-607-15-0291-9.

Shaffer, D. *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. Edición 51. Editorial Thomson

Subijana, I (2007). *El acoso escolar: un apunte victimológico*. Revista electrónica de ciencia penal y criminología. Recuperado de: <http://criminnet.ugr.es/recpc/09/recpc09-03.pdf>

Torres, C. (2005) jóvenes y violencia. Revista iberoamericana de educación. nº 37 (2005)

Tomado de: <http://www.rieoei.org/rie37a03.pdf>

Torres Mora, María Teresa (2010). “El problema de la violencia entre universitarios abordado desde el enfoque de la Investigación- Participación-Acción”

Investigación Universitaria Multidisciplinar Vol. 9. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3705748>

Unesco. *La violencia y sus causas*. Recuperado de:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/043086so.pdf>

Universidad Javeriana (2014). Normas APA 6ta Edición. Centro de Escritura Javeriana.

Recuperado de:

<http://www.iberamericaninstituteofthehague.org/attachments/article/164/Normas%20APA%20Sexta%20Edici%C3%B3n.pdf>

Unicef (2004). *Violencia estudiantil interinstitucional: atención y prevención*.

Recuperado de:

<http://www.cuzroja.org/pvh/redicom/docs/docreferencia/violenciaestudiantilinterinstitucional.pdf>

Vallejo, J. *Guía práctica de psicología: cómo afrontar los problemas de nuestro tiempo*.

Tomo 3. Ediciones de temas de hoy.

Woolfolk, A. *Psicología educativa*. 9ª edición. Editorial Pearson Addison Wesley.

----- (2011). *Proceso de adolescencia considerando su autonomía*. Blog. Recuperado de:

[http://bsh-culturayeducacion.blogspot.com/2011/07/proceso-de-la-adolescencia-considerando\\_26.html](http://bsh-culturayeducacion.blogspot.com/2011/07/proceso-de-la-adolescencia-considerando_26.html)

-----, *Educación en crisis, el nuevo rol del docente*. Recuperado de:

[http://www.aprender21.com/demos/demo\\_curso\\_violencia\\_escuela.pdf](http://www.aprender21.com/demos/demo_curso_violencia_escuela.pdf)

## 12. ANEXOS

## ANEXO 1. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LAS ACTITUDES ANTE LA VIOLENCIA Y LA DIVERSIDAD (Díaz-Aguado. Dir., 2004)

<b>Documento de Identidad:</b>	<b>Edad:</b>
<b>Programa Académico:</b>	<b>Semestre:</b>

- A. A continuación encontrarás una serie de opiniones sobre las diferencias y relaciones entre hombres y mujeres así como sobre los conflictos que a veces se producen en las relaciones entre compañeros, en la familia o en otras relaciones sociales. Lee cada una de ellas y puntúalas de 1 a 7, rodeando con un círculo el número correspondiente, teniendo en cuenta que el 7 refleja máximo acuerdo y el 1 mínimo acuerdo.

Recuerda que tus respuestas son confidenciales.

#	ENUNCIADO	1	2	3	4	5	6	7
1	Ser fuerte y valiente es más importante para los hombres que para las mujeres	1	2	3	4	5	6	7
2	Cuando un amigo/a agrede a alguien que le ha molestado debes ponerte de parte de tu amigo/a	1	2	3	4	5	6	7
3	El hombre que parece agresivo es más atractivo	1	2	3	4	5	6	7
4	Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés	1	2	3	4	5	6	7
5	Por el bien de sus hijos, aunque la mujer tenga que soportar la violencia de su marido o compañero, conviene que no le denuncie	1	2	3	4	5	6	7
6	Está justificado agredir a alguien que te ha quitado lo que era tuyo	1	2	3	4	5	6	7
7	Es correcto amenazar a veces a los demás para que sepan que tienes un carácter enérgico	1	2	3	4	5	6	7
8	El problema de la violencia contra las mujeres por parte de sus maridos o compañeros afecta al conjunto de la sociedad	1	2	3	4	5	6	7
9	El chico o chica que tiene miedo de algún compañero/a del Universidad es un cobarde	1	2	3	4	5	6	7
10	Está justificado que un hombre agrede a su mujer o a su novia cuando ella decide dejarle	1	2	3	4	5	6	7
11	Los profesores no deben intervenir en las peleas que se producen entre estudiantes	1	2	3	4	5	6	7
12	La violencia forma parte de la naturaleza humana, por eso siempre habrá guerras	1	2	3	4	5	6	7
13	Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido	1	2	3	4	5	6	7
14	Los hombres no deben llorar	1	2	3	4	5	6	7
15	La violencia que sufren algunas mujeres por parte de sus maridos o compañeros se debe a que éstos no pueden reprimir sus instintos biológicos	1	2	3	4	5	6	7
16	Hay que impedir la tendencia de algunos jóvenes a llevar navajas a los lugares de diversión/esparcimiento	1	2	3	4	5	6	7

ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS QUE INCIDEN EN ACTITUDES DE VIOLENCIA 87

17	En el caso de que uno de los padres debiera trabajar menos para cuidar de los hijos convendría que fuera la mujer	1	2	3	4	5	6	7
18	La mujer que parece débil es más atractiva	1	2	3	4	5	6	7
19	Si alguien más fuerte que tú te amenaza con agredirte no debes contarle porque te convertirías en un “soplón”	1	2	3	4	5	6	7
20	Conviene demostrar a tus compañeros/as que puedes meterte en peleas	1	2	3	4	5	6	7
21	La prevención del embarazo es responsabilidad de las chicas	1	2	3	4	5	6	7
22	Lo mejor es que el hombre asuma la responsabilidad en las principales decisiones familiares	1	2	3	4	5	6	7
23	Meterte en peleas los fines de semana hace que éstos resulten más divertidos	1	2	3	4	5	6	7
24	La mayoría de las violaciones que se producen podrían haberse evitado si las víctimas hubieran vestido de forma menos provocadora o no hubieran ido por zonas y a horas peligrosas	1	2	3	4	5	6	7
25	Hay que castigar con dureza a los niños para corregir su maldad natural	1	2	3	4	5	6	7
26	Puede estar justificado que un alumno raye el carro de un profesor que le ha suspendido injustamente	1	2	3	4	5	6	7
27	Cuando una mujer es agredida por su marido, algo habrá hecho ella para provocarlo	1	2	3	4	5	6	7
28	Un buen padre debe hacer saber al resto de su familia quién es el que manda	1	2	3	4	5	6	7
29	Si pides ayuda a los demás pensarán que no vales mucho	1	2	3	4	5	6	7
30	Habría que abolir la pena de muerte en todo el mundo	1	2	3	4	5	6	7
31	Para tener una buena relación de pareja, puede ser deseable que la mujer sea a veces sumisa	1	2	3	4	5	6	7
32	La violencia que se produce dentro de casa es un asunto de la familia y no debe salir de ahí	1	2	3	4	5	6	7
33	Si no devuelves los golpes que recibes los demás pensarán que eres un cobarde	1	2	3	4	5	6	7
34	A veces puede ser necesario que los padres den una bofetada a sus hijos para que éstos aprendan	1	2	3	4	5	6	7
35	Si los padres escuchan demasiado a sus hijos, éstos pueden volverse unos “berrinchudos”	1	2	3	4	5	6	7
36	Los chicos/as que no tienen amigos/as es porque no quieren tenerlos	1	2	3	4	5	6	7
37	Las peleas entre jóvenes que con frecuencia se producen durante el fin de semana son inevitables	1	2	3	4	5	6	7
38	Se debe producir miedo a algunas personas para que te respeten	1	2	3	4	5	6	7

B. A continuación encontrarás una serie de opiniones sobre lo que algunas personas piensan acerca de ciertos grupos minoritarios (Afrocolombianos, indígenas entre otros) de nuestra sociedad. Lee cada una de ellas y puntúalas de 1 a 7, teniendo en cuenta que el 7 refleja máximo acuerdo y el 1 mínimo acuerdo.

#	ENUNCIADO	1	2	3	4	5	6	7
39	Se debería reconocer el derecho de las parejas homosexuales a casarse legalmente	1	2	3	4	5	6	7
40	Los extranjeros quitan puestos de trabajo a los colombianos	1	2	3	4	5	6	7
41	Los indígenas han contribuido de forma importante al enriquecimiento cultural de nuestra sociedad	1	2	3	4	5	6	7
42	Es muy difícil resolver los problemas que tienen los guajiros porque los llevan en la sangre	1	2	3	4	5	6	7
43	La educación debe ayudar a superar el rechazo a las personas homosexuales	1	2	3	4	5	6	7
44	Se deberían crear zonas de viviendas específicas para los reinsertados en las que puedan vivir como quieran, evitando así los conflictos con el resto de la sociedad	1	2	3	4	5	6	7

ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS QUE INCIDEN EN ACTITUDES DE VIOLENCIA 88

45	Los extranjeros hacen que aumente la delincuencia y la droga	1	2	3	4	5	6	7
46	Bastante difícil es la situación económica de los colombianos como para tener que dedicar dinero a ayudar a los reinsertados	1	2	3	4	5	6	7
47	De todas las religiones que hay en el mundo probablemente sólo una es la verdadera	1	2	3	4	5	6	7
48	Un grupo en el que se toleran demasiadas diferencias de opinión no puede durar mucho tiempo.	1	2	3	4	5	6	7
49	Si los niños estudian en la escuela otras culturas pueden tener problemas en su propia identidad cultural	1	2	3	4	5	6	7
50	En la ciudad están surgiendo grupos que promueven acciones abiertamente discriminatorias, incluso violentas, contra ciertas minorías (homosexuales, afrocolombianos, indígenas, entre otros) ¿Hasta qué punto apruebas la acción de estos grupos? (1 mínima aprobación; 7 máxima aprobación)	1	2	3	4	5	6	7
51	¿Estarías dispuesto a votar a un partido político de ideología racista u homofóbico? (1 mínima disposición, 7 máxima disposición)	1	2	3	4	5	6	7

C. ¿Hasta qué punto te gustaría tener como compañero/a de trabajo en el Universidad a un alumno/a perteneciente a cada uno de los siguientes grupos?

Rodea con un círculo el número correspondiente teniendo en cuenta que el 7 refleja que te gustaría mucho y el 1 que no te gustaría nada.

#	ENUNCIADO	1	2	3	4	5	6	7
52	Indígenas	1	2	3	4	5	6	7
53	Guajiros	1	2	3	4	5	6	7
54	Antioqueños	1	2	3	4	5	6	7
55	Reinsertados	1	2	3	4	5	6	7
56	Discapacitados	1	2	3	4	5	6	7
57	Afrocolombianos	1	2	3	4	5	6	7
58	Homosexuales	1	2	3	4	5	6	7
59	Testigos de Jehová	1	2	3	4	5	6	7
60	Cristianos	1	2	3	4	5	6	7
61	Católicos	1	2	3	4	5	6	7

Rodea con un círculo el número correspondiente teniendo en cuenta que el 7 refleja que te gustaría mucho y el 1 que no te gustaría nada.

Hasta qué punto le gusta desarrollar actividades académicas en el Universidad...

#	ENUNCIADO	1	2	3	4	5	6	7
---	-----------	---	---	---	---	---	---	---



62	Solo/a	1	2	3	4	5	6	7
63	Con cualquier compañera	1	2	3	4	5	6	7
64	Con cualquier compañero	1	2	3	4	5	6	7
65	Con los/as que tienen notas altas	1	2	3	4	5	6	7
66	Con los/as que tienen notas bajas	1	2	3	4	5	6	7
67	Con tus mejores amigos/as	1	2	3	4	5	6	7

Link de aplicación del Cuestionario de forma digital: <http://bit.ly/29D8dah>

PREGUNTAS
RESPUESTAS
91

## CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LAS ACTITUDES ANTE LA VIOLENCIA Y LA DIVERSIDAD (Díaz-Aguado. Dir., 2004)

---

Consentimiento para participar en un estudio de investigación sobre: Estereotipos y Prejuicios que inciden en situaciones de violencia.

Nombres de los investigador (es): Raiza Ariza Rohloff Y Marla Villarreal Jimenez

Título del proyecto: Estereotipos y Prejuicios que inciden en situaciones de violencia en estudiantes de 17 a 22 años de la Universidad De La Costa, CUC.

Primero, nosotros queremos que usted conozca que:

1. La participación en este estudio es absolutamente voluntaria. Esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
2. Los temas abordados serán analizados en la investigación; manteniéndose en absoluta reserva los datos personales de la persona entrevistada e involucradas en la investigación.
3. Usted no recibirá beneficio económico alguno del estudio actual. Los estudios de investigación como este sólo producen conocimientos que pueden ser aplicados en el campo de la psicoterapia más adelante.

Procedimientos: (Se explica paso a paso de forma resumida lo que se va llevar a cabo en la investigación). Los resultados serán publicados (manteniendo total reserva sobre los datos personales) y entregados a la Corporación Universitaria de la Costa, como requisito para la presentación de proyecto de grado y socializados a usted como participante del proceso.

Al enviar las respuestas de este cuestionario, usted aprueba libre, consciente y voluntariamente su participación al mismo.

*Grafica 2. Imagen del Cuestionario aplicado de forma digital.*

**ANEXOS 2.** Análisis descriptivos por Factor.

Factor 1. Justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía

*Tabla 14. Análisis Descriptivo Factor 1*

<b>Estadísticos</b>		
Factor 1. Justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía:		
N	Válidos	183
	Perdidos	0
	Media	36,61
	Error típ. de la media	1,039
	Mediana	33,00
	Moda	28
	Desv. típ.	14,051
	Varianza	197,438
	Asimetría	,904
	Error típ. de asimetría	,180
	Curtosis	,163
	Error típ. de curtosis	,357
	Rango	59

	Mínimo	17
Máximo		76

Fuente: Propia

Grafica 3.

Factor 1. Justificación de la violencia entre iguales como reacción y valentía

Factor 2. Creencias sexistas y justificación de la violencia doméstica

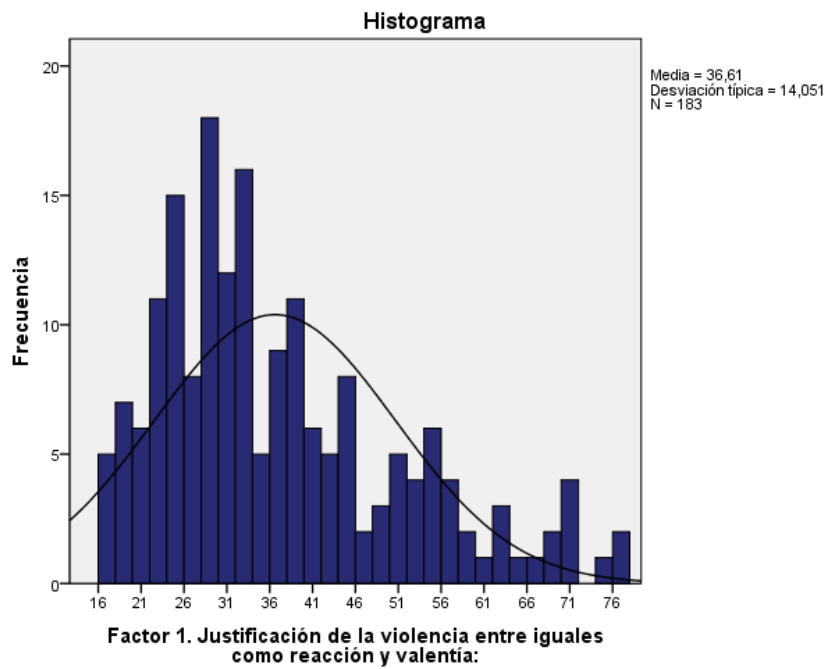


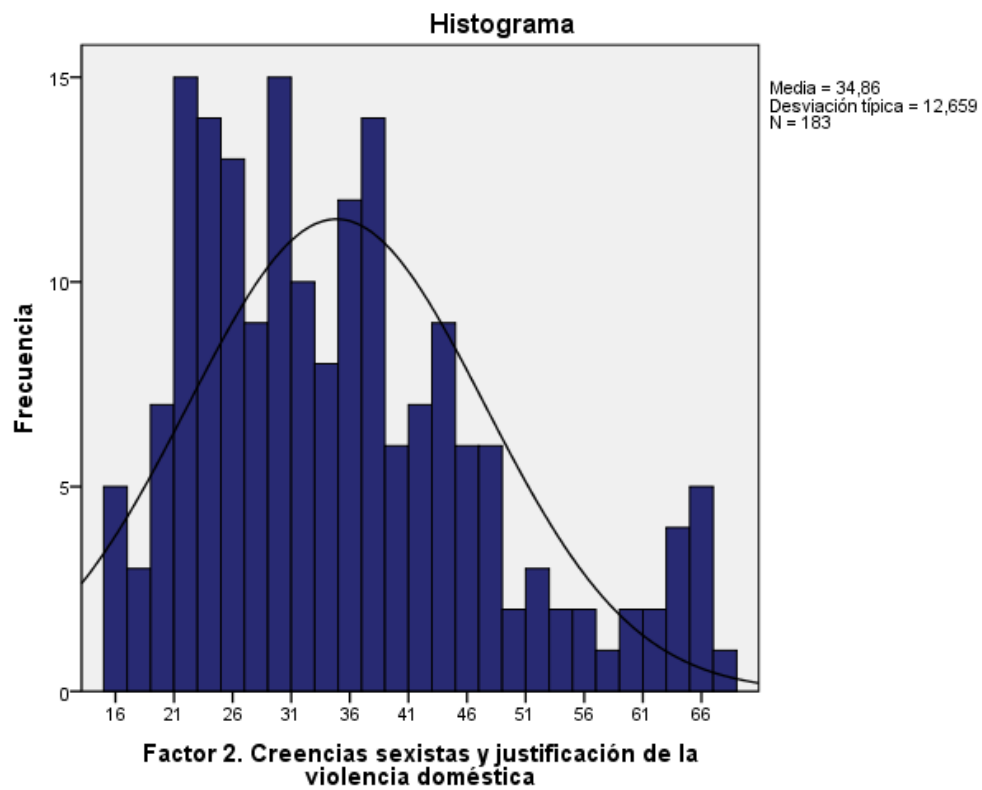
Tabla 15. Análisis Descriptivo Factor 2

N	Válidos	183
	Perdidos	0
Media		34,86
Error típ. de la media		,936
Mediana		33,00
Moda (Rsta total)		26 <sup>a</sup>
Desv. típ.		12,659
Varianza		160,250
Asimetría		,791
Error típ. de asimetría		,180
Curtosis		,013
Error típ. de curtosis		,357
Rango		52
Mínimo		16
Máximo		68

Fuente: Propia

Grafica 4.

Factor 2. Creencias sexistas y justificación de la violencia doméstica



Factor 3.

Intolerancia y justificación de la violencia hacia minorías y como castigo

Tabla 16. Análisis Descriptivo Factor 3

N	Válidos	183
	Perdidos	0
Media		24,81
Error típ. de la media		,637
Mediana		25,00
Moda		27
Desv. típ.		8,615
Varianza		74,221
Asimetría		,433
Error típ. de asimetría		,180
Curtosis		-,035
Error típ. de curtosis		,357
Rango		40
Mínimo		9
Máximo		49

Fuente: Propia

Gráfica 5.

Factor 3. Intolerancia y justificación de la violencia hacia minorías y como castigo

